



Fallbrook Regional HEALTH DISTRICT

138 S. Brandon St. Fallbrook CA 760-731-9187•92028•

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN REUNIÓN

MIÉRCOLES,
ENERO 11, 2023

6:00PM

EN

**LUGARES DE REUNIÓN:
ZOOM, TELECONFERENCIA Y
DISTRITO REGIONAL DE SALUD DE FALLBROOK
OFICINA ADMINISTRATIVA
138 SOUTH BRANDON ROAD
FALLBROOK, CA 92028**



AGENDA

Miembro de la Junta Directiva

11 de Enero de 2023 a las 18:00

Reunión híbrida en la Oficina Administrativa,
Sala comunitaria del^{1er} piso, 138 S. Brandon Rd., Fallbrook

De acuerdo con la Sección 54953 del Código de Gobierno de California, se utilizará la teleconferencia para esta reunión. Los miembros de la junta, el personal y los miembros del público podrán participar por seminario web utilizando el siguiente enlace:

<https://us02web.zoom.us/j/87605337985?pwd=NUpneE5BeFM4dEIOY0dFcGROSmZJdz09>

ID de reunión: **87605337985**. Los participantes deberán descargar la aplicación Zoom en su dispositivo móvil.

Los miembros del público también podrán participar por teléfono utilizando la siguiente información de marcación: **Marque #: (310) 372-7549, código de acceso 660448.**

A. LLAMAR A LA REUNIÓN AL ORDEN / PASAR LISTA / ESTABLECER UN QUÓRUM / JURAMENTO DE LEALTAD

B. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

C. COMENTARIOS PÚBLICOS - ANUNCIO

Los miembros del público pueden dirigirse a la Junta en relación con cualquier tema incluido en el orden del día en el momento en que se esté considerando el tema. Los miembros del público también pueden hablar sobre cualquier tema que no figure en la agenda que caiga dentro de la jurisdicción del Distrito inmediatamente antes de la sección Comentarios de la Junta y Temas para Reuniones Subsiguientes a continuación. Los miembros del público que asistan en persona deben completar una tarjeta de "Solicitud de palabra" y los asistentes al seminario web deben levantar la mano en este momento e identificar el tema de la agenda sobre el que les gustaría hablar. La Junta tiene una política que limita a cualquier orador a no más de cinco minutos.

D. PRESENTACIÓN DEL CONCESIONARIO – FOUNDATION FOR SENIOR CARE

E. ELEMENTOS DE CONSENTIMIENTO

- E1. Acta del 7 de diciembre de 2022, Reunión del Comité de Finanzas
- E2. Acta del 14 de diciembre de 2022, Reunión del Consejo de Administración.
- E3. Consideración de la Resolución 458 – Reratificación del estado de excepción y Reautorización de reuniones de teleconferencia remota

F. INFORMES/POSIBLES MEDIDAS

- F1. Comité de Finanzas – Directores Brown y Jeffries
- F2. Administrador del Centro de Bienestar - Theresa Geracitano
- F3. Directora Ejecutiva – Rachel Mason
- F4. Consejero General – Jeffrey Scott

G. DISCUSIÓN/POSIBLES PUNTOS DE ACCIÓN

- G1. Consideración de la política de subvenciones para el año fiscal 2023/2024 – Rachel Mason
- G2. Discusión del Presupuesto de Desarrollo del Centro de Bienestar - Directores
- G3. Actualizar la autorización de acceso LAIF – Rachel Mason
- G4. Actualizar la autorización de acceso de CALTRUST – Rachel Mason
- G5. Actualizar la autorización de acceso de Pacific Western - Rachel Mason
- G6. Convocatoria LAFCO - Directores

H. COMENTARIOS DEL PÚBLICO SOBRE TEMAS QUE NO FIGURAN EN EL ORDEN DEL DÍA

I. COMENTARIOS DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA Y PUNTOS PARA REUNIONES

I1. Otros temas de debate entre el director y el personal

I1a. Tema(s) para futuras agendas de la junta directiva

I1b. Anuncios de próximos eventos:

- Consulte el calendario de eventos del sitio web del Distrito en

<https://www.fallbrookhealth.org/community-health-wellness-center>

***Todas las reuniones son híbridas a menos que se indique lo contrario**

Comité de Instalaciones –^{3er} miércoles 18 de enero de 2023, a las 2:00pm.

Comité de Planificación Estratégica - ^{3er} miércoles 18 de enero de 2023, a las 5:30pm.

Taller de capacitación y planificación estratégica de la Junta - sábado, 21 de enero de 2023, de 10:00 a.m. a 2:00 p.m.

Comité de Participación Gubernamental y Pública – 4^o miércoles, 25 de enero de 2023, a las 5:30 pm

Comité de Finanzas - 1er miércoles, 1 de febrero de 2023, a las 4:30pm

I2. **Próxima reunión del Consejo de Administración** –^{2o} miércoles **8 de febrero de 2023**, 6:00pm

J. APLAZAMIENTO

NOTA: yo certifico que el viernes 6 de enero de 2022 publiqué una copia de la agenda anterior cerca del lugar de reunión regular de la Junta Directiva del Distrito de Salud Regional de Fallbrook, dicho tiempo es al menos 72 horas antes de la reunión. La Ley de Estadounidenses con Discapacidades establece que ninguna persona calificada con una discapacidad será excluida de la participación en, o se le negarán los beneficios de los negocios del Distrito. Si necesita ayuda para participar en esta reunión, comuníquese con la oficina del Distrito 24 horas antes de la reunión al 760-731-9187.

Secretario de la Junta / Secretario



**ACTA
COMITÉ DE FINANZAS**

Miércoles 7 de diciembre de 2022, a las 4:30 p.m.

Virtual y en persona en la Oficina Administrativa, 1st Floor Community Room, 138 S. Brandon Rd., Fallbrook

De acuerdo con la Sección 54953 del Código de Gobierno de California, se utilizó la teleconferencia para esta reunión. Los miembros de la junta, el personal y los miembros del público pudieron participar por seminario web y los miembros del público también pudieron participar por teléfono.

1. Llamada al pedido/pase de lista

La presidenta del comité, Jennifer Jeffries, llamó a la reunión al orden a las 4:30 p.m.

Presentes: Miembros del Comité Jennifer Jeffries y Barbara Mroz. La directora ejecutiva Rachel Mason, la asistente ejecutiva Raquel Williams, la oficial administrativa Judith Oswald, la administradora del centro de bienestar Theresa Geracitano, la contadora Susan Woodward y miembros del público.

2. Comentarios públicos - Anuncio

Ninguno

3. Revisión de los estados financieros de **octubre de 2022**

Informe 1 – Comparación de balances de **octubre de 2022**

Informe 2 – Estado de resultados para el mes finalizado en **octubre de 2022 y año fiscal hasta la fecha**

Informe 3 – Ganancias y pérdidas reales vs presupuesto YTD – **octubre de 2022**

Informe 4 – Presupuesto anual aprobado **julio 2022 – junio 2023**

Informe 5 – Declaración del Fondo de Inversión de Agencias Locales (LAIF) – **octubre 2022**

Informe 6 – Declaración de CalTrust – **octubre de 2022**

Informe de cumplimiento de FRHD

Informe 7 – Ingresos por impuestos a la propiedad – **julio de 2022 – octubre de 2022**

Informe 8 – Informe detallado de verificación a partir de **octubre de 2022**

Informe 9 – Estado de cuenta de la tarjeta de crédito VISA – **octubre de 2022**

Informe 10 – Informe del Fondo Comunitario de Inversiones a **octubre de 2022**

El presidente del comité, Jeffries, revisó los informes financieros anteriores de octubre de 2022.

Divulgaciones: Las inversiones del Distrito cumplen con la Política de Inversiones 2022-23 del Distrito. Los saldos en las cuentas de inversión del distrito le dan al Distrito la capacidad de cumplir con sus requisitos de gastos para los próximos dieciocho (18) meses.

4. Temas de discusión

a. Transferencia de fondos de la cuenta LAIF (Fondo de Inversión Comunitario) a la cuenta operativa

Recomendación: Que la junta apruebe la transferencia de \$90,000 de la cuenta LAIF (Fondo de Inversión Comunitaria) para reembolsar la cuenta operativa por \$89,597.13 en fondos utilizados para el Centro Comunitario de Salud y Bienestar

b. Reemisión de la tarjeta de crédito Umpqua Bank de Linda Bannerman a Judith Oswald

Comité acuerda volver a emitir la tarjeta de crédito Umpqua Bank de Linda Bannerman a Judith Oswald

c. Recomendar el cambio en las cuentas de CalTrust y LAIF para incluir a Judith Oswald para el acceso a los estados de cuenta.
El Comité acuerda cambiar a las cuentas de CalTrust y LAIF para incluir a Judith Oswald para el acceso a los estados de cuenta

d. Actualización de QuickBooks
La CEO Rachel Mason y la contadora Susan Woodward proporcionaron información sobre la migración a QuickBooks Online, el costo aproximado y la necesidad del cambio debido a la obsolescencia de QuickBooks Desktop.

5. Comentarios de los miembros de la Junta y futuros puntos del orden del día
Ninguno

6. Aplazamiento
Al no haber más asuntos, se levantó la sesión a las 16.53 horas.

Jennifer Jeffries, Presidenta del Comité

Secretario de la Junta / Secretario



**ACTA
REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA
Miércoles 14 de diciembre, 20 22, 6:00 p.m.
Reunión virtual y presencial en la Oficina Administrativa
Sala comunitaria del 1er piso, 138 S. Brandon Rd., Fallbrook**

De acuerdo con la Sección 54953 del Código de Gobierno de California, la teleconferencia como se usa para esta reunión. Los miembros de la junta, el personal y los miembros del público pudieron participar por seminario web y los miembros del público también pudieron participar por teléfono.

A. LLAMAR A LA REUNIÓN AL ORDEN / PASAR LISTA / ESTABLECER UN QUÓRUM / JURAMENTO DE LEALTAD

El director Mroz llamó a la reunión al orden a las 6:00 pm y dirigió el Juramento de Lealtad. Presentes: los directores Barbara Mroz, Bill Leach, Jennifer Jeffries y el director electo Terry Brown. CEO Rachel Mason, Contadora Susan Woodward, Asesor Legal Jeffrey Scott. Miembros del personal y asociados: Judith Oswald, Theresa Geracitano, Bianca Heyming, Patty Taylor y Tracy Rosalee. Traductor de Tomedes, miembros del público y candidato a la Zona 2 scomen a Mike Stanicek.

B. JURAMENTO DEL CARGO ADMINISTRADO AL RECIÉN ELEGIDO DIRECTOR TERRY BROWN – Abogado Scott

El asesor legal Jeff Scott prestó juramento al recién elegido director Terry Brown

C. REUNIÓN ANUAL DE ORGANIZACIÓN

C1. Nominación y elección de la Mesa de la Junta

- El abogado Scott llevó a cabo la elección de los oficiales El abogado Jeff Scott proporcionó una visión general del proceso y abrió el proceso de nominación

La Directora Barbara Mroz nominó al Director Bill Leach para Presidente de la Junta; No se presentaron más candidaturas. El abogado Jeff Scott cerró las nominaciones

Acción: Fue movido por el Director Terry Brown secundado por la Directora Barbara Mroz para elegir al Director Bill Leach como Presidente de la Junta.

Moción aprobada en la siguiente votación nominal (4-0)

Director Mroz.....	Aye
Director Jeffries	Aye
Director Leach	Aye
Director Brown	Aye

El Director Bill Leach nominó a la Directora Barbara Mroz para Vicepresidenta de la Junta; No se presentaron más candidaturas. El abogado Jeff Scott cerró las nominaciones
Acción: Fue movido por el Director Terry Brown secundado por el Director Bill Leach para elegir al Director Barbara Mroz como Vicepresidente de la Junta.

Moción aprobada en la siguiente votación nominal (4-0)

Director Mroz.....	Aye
Director Jeffries	Aye
Director Leach	Aye
Director Brown	Aye

El Director Bill Leach nominó a la Directora Jennifer Jeffries para Secretaria de la Junta; No se presentaron más candidaturas. El abogado Jeff Scott cerró las nominaciones
Acción: Fue movido por el Director Terry Brown secundado por la Directora Barbara Mroz para elegir a la Directora Jennifer Jeffries como Secretaria de la Junta.

Moción aprobada en la siguiente votación nominal (4-0)

Director Mroz.....	Aye
Director Jeffries	Aye
Director Leach	Aye
Director Brown	Aye

C2. Nombramiento del Tesorero (Presidente)

El asesor legal Jeff Scott indicó que el recién elegido presidente Bill Leach nombrará al tesorero. El director Bill Leach declaró que se tomará un tiempo para nombrar al tesorero y las asignaciones del comité.

C3. Asignación(es) del Comité

- Comité de Finanzas
- Comité de Instalaciones
- Comité de Planificación Estratégica
- Comité de Gobierno y Participación Pública

El director Leach declaró que se tomará el tiempo para proporcionar asignaciones de comité.

D. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Acción: Fue movido por la Directora Jennifer Jeffries secundada por la Directora Barbara Mroz para aprobar la agenda tal como se presentó.

Moción aprobada en la siguiente votación nominal (4-0)

Director Mroz	Aye
Director Jeffries	Aye
Director Leach	Aye
Director Brown	Aye

E. COMENTARIOS PÚBLICOS - ANUNCIO

Leticia Maldonado-Stamos, residente a largo plazo de Fallbrook, hizo comentarios públicos sobre el candidato de la Zona 2, Mike Stanicek, en lo que respecta a la representación

de los constituyentes latinos que representan a la mayoría minoritaria en esta Zona.
Agradeció al Sr. Stanicek por su deseo de servir en la junta.

F. DEBATE/POSIBLES MEDIDAS

- Consideración del nombramiento de un nuevo miembro de la Junta para la Zona 2
- Comentarios introductorios del Presidente de la Junta y entrevistas de los Solicitantes por parte de la Junta
El candidato Mike Stanicek fue presentado como un candidato que regresa. El Sr. Stanicek abordó las preocupaciones de los comentarios del público y estaba dispuesto a responder cualquier otra pregunta de la Junta. El Presidente Bill Leach invitó a cada Director a proporcionar más preguntas o comentarios, cada director comentó sobre el candidato.
- Nominaciones de la Junta y posible nombramiento de nuevo Director
Acción: Fue movido por la Directora Jennifer Jeffries secundada por el Director Terry Brown para nombrar a Mike Stanicek para la posición abierta en la Junta para la Zona 2
Moción aprobada en la siguiente votación nominal (4-0)
Director Mroz..... Aye
Director Jeffries Aye
Director Leach Aye
Director Brown Aye
- Consideración de la Resolución 455 por la que se nombra a un nuevo director para servir como representante de la Zona 2 en la Junta Directiva hasta las próximas elecciones generales de distrito en noviembre de 2024
Acción: Fue movido por el Director Bill Leach, secundado por la Directora Barbara Mroz, para aprobar la Resolución 455 Nombramiento de un nuevo Director para servir como Representante de la Zona 2 en la Junta Directiva hasta las próximas Elecciones Generales de Distrito en noviembre de 2024
Moción aprobada en la siguiente votación nominal (4-0)
Director Mroz..... Aye
Director Jeffries Aye
Director Leach Aye
Director Brown Aye
- Administrar el juramento del cargo al nuevo Director
El asesor legal Jeff Scott prestó juramento al recién nombrado director Mike Stanicek

G. ELEMENTOS DE CONSENTIMIENTO

- G1. Aprobación de los Estados Financieros de septiembre de 2022
- G2. Acta de la reunión del Comité de Finanzas del 2 de noviembre de 2022
- G3. Acta de la reunión ordinaria de la Junta Directiva del 9 de noviembre de 2022
- G4. Acta del 30 de noviembre de 2022, Reunión Especial de la Junta / Foro Público.....
- G5. Consideración de la Resolución 457 – Re-Ratificación del Estado de Emergencia y Reautorización de reuniones de teleconferencia remotas
- G6. Consideración de la Resolución 456 – Reemisión de la tarjeta de crédito Umpqua Bank de Linda Bannerman a Judith Oswald
Ningún miembro de la Junta pidió retirar un punto de consentimiento para una mayor discusión.
Acción: Fue movido por la Directora Jennifer Jeffries secundada por la Directora Barbara Mroz para aprobar los Elementos de Consentimiento tal como se presentaron.
Moción aprobada en la siguiente votación nominal (5-0)

Director Mroz.....	Aye
Director Jeffries	Aye
Director Leach	Aye
Director Brown	Aye
Director Stanicek	Aye

H. INFORMES/MEDIDAS POSIBLES

H1. Comité de Finanzas – Directores Jeffries y Mroz

El presidente del comité, Jeffries, revisó las finanzas de octubre.

Divulgaciones: Las inversiones del Distrito cumplen con la Política de Inversiones 2022-23 del Distrito. Los saldos en las cuentas de inversión del Distrito le dan al Distrito la capacidad de cumplir con sus requisitos de gastos para los próximos dieciocho (18) meses.

Recomendación: Que la junta directiva apruebe la transferencia de \$90,000 de la cuenta del Fondo de Inversión Comunitaria a la cuenta de Operaciones para cubrir gastos de \$89,597.13.

Acción: La Directora Barbara Mroz secundada por la Directora Jennifer Jeffries propuso que la junta aprobara la transferencia de \$90,000 de la cuenta del Fondo de Inversión Comunitaria a la cuenta Operativa para cubrir gastos de \$89,597.13

Moción aprobada en la siguiente votación nominal (5-0)

Director Mroz.....	Aye
Director Jeffries	Aye
Director Leach	Aye
Director Brown	Aye
Director Stanicek.....	Aye

H2. Administradora del Centro de Bienestar – Theresa Geracitano

La administradora del Centro de Bienestar, Theresa Geracitano, proporcionó un resumen de los datos recopilados en el Centro Comunitario de Salud y Bienestar, compartió información sobre el uso de las instalaciones y los grupos que organizan eventos allí. Para el próximo año, continuaremos con los exámenes de salud y el cambio de marca a 'Miércoles de bienestar'. La CEO Mason declaró que la programación está siguiendo la evaluación de las necesidades de la comunidad proporcionada por la firma consultora Catalyst que identificó las necesidades de salud de las comunidades. El administrador del centro de bienestar compartió datos de campañas de marketing por correo electrónico y redes sociales.

H3. Directora Ejecutiva – Rachel Mason

La directora ejecutiva Rachel Mason proporcionó actualizaciones de COVID. Taylor Design ha proporcionado estimaciones generales del proyecto que se revisarán en el taller de enero de la Junta. El Navegador de Recursos de la Comunidad fue publicado y tuvimos una gran respuesta a la publicación. Se actualizó la Junta sobre el cambio al nuevo portal que está vinculado a Streamline, nuestro host de sitios web. Se discutió la agenda y la fecha para el Taller de la Junta del 21 de enero.

H4. Consejero General – Jeffrey Scott

El asesor legal Jeff Scott indicó que la legislación no está en sesión y, por lo tanto, no hay actualizaciones que proporcionar.

I. COMENTARIOS DEL PÚBLICO SOBRE TEMAS QUE NO FIGURAN EN EL ORDEN DEL DÍA

Ninguno

J. COMENTARIOS DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA Y PUNTOS PARA REUNIONES POSTERIORES

J1. Otros temas de debate entre el Director y el personal

J1a.Tema(s) para futuras agendas de la junta directiva

J1b.Anuncios de próximos eventos:

- Vea el calendario de eventos del sitio web del Distrito en <https://www.fallbrookhealth.org/community-health-wellness-center>
- **Oficina administrativa cerrada el 19 de diciembre**, para el desarrollo del personal.
- **Vacaciones de Navidad: oficina cerrada el viernes 23 de diciembre y el lunes 26 de diciembre de 2022**
- **Vacaciones de Año Nuevo – Oficina cerrada el lunes 2 de enero de 2023**

J2. **Próxima reunión ordinaria de la Junta** – 2º miércoles **11 de enero de 2023**, 6:00pm, Virtual y en persona en la Oficina Administrativa, Sala Comunitaria del 1er Piso, 138 S. Brandon Rd., Fallbrook

L. APLAZAMIENTO

Al no haber más asuntos, se levantó la sesión a las 19.09 horas.

Bill Leach, Presidente de la Junta

Secretario de la Junta / Secretario

RESOLUCIÓN NO. 458

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE RE-RATIFICACIÓN DEL DISTRITO REGIONAL DE SALUD DE FALLBROOK EL ESTADO DE EMERGENCIA Y LA REAUTORIZACIÓN REUNIONES DE TELECONFERENCIA REMOTA

CONSIDERANDO QUE, el Distrito Regional de Salud de Fallbrook ("Distrito") se compromete a preservar y fomentar el acceso y la participación en las reuniones de su Junta Directiva; y

CONSIDERANDO QUE, la sección 54953(e) del Código de Gobierno establece disposiciones para la participación en teleconferencias remotas en reuniones de miembros de un cuerpo legislativo sin cumplir con los requisitos de la sección 54953(b)(3) del Código de Gobierno, sujeto a la existencia de ciertas condiciones de emergencia; y

CONSIDERANDO QUE, una condición requerida es que el Gobernador declare un estado de emergencia de conformidad con la sección 8625 del Código de Gobierno, proclamando la existencia de condiciones de desastre o de peligro extremo para la seguridad de las personas y la propiedad dentro del estado causadas por las condiciones descritas en la sección 8558 del Código de Gobierno; y

CONSIDERANDO QUE, una proclamación se hace cuando hay un incidente real, amenaza de desastre o peligro extremo para la seguridad de las personas y la propiedad dentro de las jurisdicciones que están dentro de los límites del Distrito, causado por desastres naturales, tecnológicos o causados por el hombre; y

CONSIDERANDO QUE, además, se requiere que los funcionarios estatales o locales hayan impuesto o recomendado medidas para promover las vacunas, el uso de máscaras y el distanciamiento social, y que reunirse en persona en el hospital presentaría riesgos inminentes para la salud y la seguridad de los asistentes; y

CONSIDERANDO QUE, la Junta Directiva adoptó previamente la Resolución No. 437 el 13 de octubre de 2021, encontrando que existen las condiciones requeridas para que la Junta Directiva del Distrito realice reuniones de teleconferencia remota sin cumplir con el párrafo (3) de la subdivisión (b) de la sección 54953 del Código de Gobierno; y

CONSIDERANDO QUE, como condición para extender el uso de las disposiciones que se encuentran en la sección 54953 (e) del Código de Gobierno, la Junta Directiva debe reconsiderar las circunstancias del estado de emergencia que existe en el Distrito, y la Junta Directiva lo ha hecho; y

CONSIDERANDO QUE, las condiciones de emergencia persisten en el Distrito y se requieren medidas de cumplimiento de vacunas, enmascaramiento y distanciamiento social para la salud y seguridad continuas del personal, la Junta y el público; y

CONSIDERANDO QUE, como consecuencia de la persistencia de la emergencia local, la Junta Directiva determina que el Distrito llevará a cabo sus reuniones sin cumplir con el párrafo (3) de la subdivisión (b) de la sección 54953 del Código de Gobierno, según lo autorizado por la sección 54953 (e)

del Código de Gobierno, y que dichas reuniones cumplirán con los requisitos para proporcionar al público acceso a las reuniones según lo prescrito en la sección 54953 (e) del Código de Gobierno;

POR LO TANTO, SEA RESUELTO por la Junta Directiva del Distrito Regional de Salud de Fallbrook de la siguiente manera:

Sección 1: Considerandos. Los considerandos expuestos anteriormente son verdaderos y correctos y se incorporan a esta Resolución mediante esta referencia.

Sección 2: Afirmación de que una emergencia local persiste. La Junta Directiva considera las condiciones del estado de emergencia en el Distrito y proclama que persiste una emergencia local en todo el Distrito.

Sección 3: Reratificación de la proclamación del estado de emergencia por parte del Gobernador. Por la presente, la Junta ratifica la Proclamación del Estado de Emergencia del Gobernador.

Sección 4. Reuniones de teleconferencia remotas. El Director Ejecutivo del Distrito está autorizado y dirigido a tomar todas las medidas necesarias para llevar a cabo la intención y el propósito de esta resolución, incluida la realización de reuniones abiertas y públicas de acuerdo con la sección 54953 (e) del Código de Gobierno y otras disposiciones aplicables de la Ley Ralph M. Brown.

APROBADO Y ADOPTADO en una reunión ordinaria de la Junta Directiva del Distrito de Salud Regional de Fallbrook celebrada el 11 de enero de 2023, por la siguiente votación nominal:

AYES:Directores _____

NOES:Directores _____

ABSTENCIONES:Directores _____

AUSENTE:Directores _____

Presidente
Consejo de Administración

ATESTIGUAR:

Secretario
Consejo de Administración

Fallbrook Regional Health District
REPORT 1 - BALANCE SHEET COMPARISON
Comparison of Nov 2022 to Oct 2022

	Nov 30, 22	Oct 31, 22	\$ Change
ASSETS			
Current Assets			
Checking/Savings			
102.3 · Cash in Bank - Pacific Western	618,500.36	614,371.91	4,128.45
102.6 · Cash in Bank - LAIF	1,667,359.73	1,667,359.73	0.00
102.9 · Cash in Bank - CalTRUST	5,558,885.25	5,514,122.06	44,763.19
102.10 · Petty Cash	418.84	418.84	0.00
Total Checking/Savings	7,845,164.18	7,796,272.54	48,891.64
Other Current Assets			
104 · Prepaid Insurance	17,848.13	20,397.85	-2,549.72
107 · Tax Apportionment Receivable	748,316.37	101,462.22	646,854.15
110 · Reimbursement Rec'ble - CIF	-369.42	-369.42	0.00
Total Other Current Assets	765,795.08	121,490.65	644,304.43
Total Current Assets	8,610,959.26	7,917,763.19	693,196.07
Fixed Assets			
121 · Equipment	79,034.49	79,034.49	0.00
121.2 · Equipment Depreciation	-50,526.25	-49,756.00	-770.25
122.0 · Assets			
122.01 · S. Brandon Road	161,578.00	161,578.00	0.00
122.011 · S. Brandon Road Improvements	223,424.76	223,424.76	0.00
122.012 · S. Brandon Road Land	129,662.00	129,662.00	0.00
122.02 · E. Mission Road	1,441,539.86	1,441,539.86	0.00
122.021 · E. Mission Road Improvements	467,486.37	450,806.49	16,679.88
122.022 · E. Mission Road Land	360,629.00	360,629.00	0.00
122.04 · Accum Depr - All Buildings	-215,114.50	-210,741.00	-4,373.50
Total 122.0 · Assets	2,569,205.49	2,556,899.11	12,306.38
Total Fixed Assets	2,597,713.73	2,586,177.60	11,536.13
Other Assets			
130 · Note Receivable - East Alvarado	466,235.37	466,790.41	-555.04
Total Other Assets	466,235.37	466,790.41	-555.04
TOTAL ASSETS	<u>11,674,908.36</u>	<u>10,970,731.20</u>	<u>704,177.16</u>
LIABILITIES & EQUITY			
Liabilities			
Current Liabilities			
Accounts Payable			
140 · Accounts Payable	36,175.75	12,368.41	23,807.34
Total Accounts Payable	36,175.75	12,368.41	23,807.34
Other Current Liabilities			
203 - Accrued Payroll	18,451.54	17,673.93	777.61
204 · Accrued Vacation & Sick Leave	35,930.38	35,930.38	0.00
211 · Payroll Taxes Payable	7,058.42	6,544.27	514.15
213 · Simple Plan Payable	3,060.89	3,060.92	-0.03
220 · Refundable Deposit Payable	200.00	0.00	200.00
Total Other Current Liabilities	64,701.23	63,209.50	1,491.73
Total Current Liabilities	100,876.98	75,577.91	25,299.07
Total Liabilities	100,876.98	75,577.91	25,299.07

Fallbrook Regional Health District
REPORT 1 - BALANCE SHEET COMPARISON
 Comparison of Nov 2022 to Oct 2022

	Nov 30, 22	Oct 31, 22	\$ Change
Equity			
302.2 · Community Investment Funds	8,912,578.12	8,912,578.12	0.00
300 · Unrestricted Operations Fund	2,485,148.17	2,485,148.17	0.00
Net Income	176,305.09	-502,573.00	678,878.09
Total Equity	11,574,031.38	10,895,153.29	678,878.09
TOTAL LIABILITIES & EQUITY	11,674,908.36	10,970,731.20	704,177.16

Fallbrook Regional Health District
REPORT 2 - INCOME STATEMENT
For the Month Ended November 2022 & Fiscal Year to Date

	Nov 22	Jul - Nov 22
Ordinary Income/Expense		
Income		
400 · District Income		
402 · Property Tax Revenue	748,316.37	940,184.62
403 · Interest / Dividends	10,442.93	50,906.47
Total 400 · District Income	<u>758,759.30</u>	<u>991,091.09</u>
Total Income	758,759.30	991,091.09
Expense		
500 · Administrative Expenses		
500.01 · Communications	814.98	3,498.74
500.02 · IT Services	400.00	2,060.00
500.03 · Refreshments	37.18	258.70
500.04 · Office Expenses	1,238.32	6,256.50
500.05 · Utilities	813.51	5,848.43
500.06 · Independent Contract Services	0.00	6,693.75
500.07 · Maintenance Services & Repairs	3,103.11	30,585.38
500.08 · Vehicle Expenses	20.00	492.10
500.10 · Salaries	34,209.21	172,926.27
500.12 · Payroll Taxes	2,752.41	16,766.44
500.14 · W/C Insurance	230.33	1,039.15
500.15 · Employee Health & Welfare	2,563.28	12,800.04
500.16 · Board Stipends	1,212.75	7,512.75
500.17 · Education & Conferences	1,349.03	15,652.06
500.18 · Dues & Subscriptions	925.21	13,681.62
500.19 · Insurance - General	1,712.87	8,564.35
500.20 · Independent Accounting Services	1,500.00	7,500.00
500.21 · Annual Independent Audit	0.00	5,000.00
500.22 · Medical Records Store & Service	2,690.35	13,063.69
500.23 · General Counsel	2,800.00	11,865.00
500.29 · Dist Promotions & Publications	1,090.00	3,505.48
500.30 · Simple IRA Expense	838.06	3,286.21
500.33 · Copier Lease	902.85	4,505.25
500.36 · Accrued Vacation & Sick Leave	0.00	3,028.48
500.40 · Office Equipment	0.00	1,727.41
Total 500 · Administrative Expenses	<u>61,203.45</u>	<u>358,117.80</u>
570 · Comm. Health & Wellness Center		
570.32 · Vehicle Expenses	43.13	265.12
570.01 · Communications	435.91	1,974.55
570.04 · Office Expenses	1,005.47	3,405.97
570.05 · Utilities	1,512.90	5,946.25
570.07 · Maintenance Services & Repairs	7,842.00	25,598.61
570.10 · Salaries	13,431.13	57,289.79
570.12 · Payroll Taxes	1,033.75	4,426.54
570.15 · Employee Health & Welfare	2,323.13	13,196.90
570.18 · Dues & Subscriptions	344.00	516.00
570.19 · Insurance - General	606.52	3,032.60
570.29 · Dist Promotions & Publications	276.89	3,784.84
570.30 · Simple IRA Expense	283.91	1,232.05
570.40 · Office Equipment	0.00	1,315.79
Total 570 · Comm. Health & Wellness Center	<u>29,138.74</u>	<u>121,985.01</u>

Fallbrook Regional Health District
REPORT 2 - INCOME STATEMENT
For the Month Ended November 2022 & Fiscal Year to Date

	Nov 22	Jul - Nov 22
600 · Community Health Contracts		
600.02 · Boys & Girls Clubs of North Cty	0.00	35,312.00
600.04 · D'Vine Path	0.00	23,574.00
600.05 · Fallbrook Food Pantry	0.00	75,200.00
600.07 · Fallbrook Senior Citizens Serv	0.00	20,339.56
600.10 · Foundation for Senior Care	0.00	61,002.42
600.11 · Hospice of the Valleys	0.00	8,922.22
600.12 · Michelle's Place Cancer Res Ctr	0.00	23,703.00
600.14 · Palomar Family Counseling Svc	0.00	30,000.00
600.51 · NC Fire JPA (EMSO)	20,660.49	39,702.57
600.52 · NC Fire JPA (Public Comms)	0.00	8,479.67
Total 600 · Community Health Contracts	20,660.49	326,235.44
800 · District Direct Care Services		
800.01 · Health Services and Clinics	0.00	3,671.05
Total 800 · District Direct Care Services	0.00	3,671.05
Total Expense	111,002.68	810,009.30
Net Ordinary Income	647,756.62	181,081.79
Other Income/Expense		
Other Income		
406 · Unearned Gain/Loss - CalTRUST	34,320.26	-85,432.94
810 · Interest Income - Alvarado Str.	1,944.96	9,747.74
Total Other Income	36,265.22	-75,685.20
Other Expense		
825 · Depreciation		
500.27 · Depreciation - Brandon Rd.	1,408.45	7,042.25
570.27 · Depreciation - Mission Rd.	3,735.30	18,676.50
Total 825 · Depreciation	5,143.75	25,718.75
835 · FRHD Foundation		
580 · FRHD Foundation Support		
580.17 · Education & Conferences	0.00	176.71
Total 580 · FRHD Foundation Support	0.00	176.71
Total 835 · FRHD Foundation	0.00	176.71
900 · Community Investment Fund Reimb	0.00	-96,803.96
Total Other Expense	5,143.75	-70,908.50
Net Other Income	31,121.47	-4,776.70
Net Income	678,878.09	176,305.09

Fallbrook Regional Health District
REPORT 3 - PROFIT & LOSS ACTUAL vs. YTD BUDGET
 July through November 2022

	Jul - Nov 22	Budget	\$ Over Budget	% of Budget
Ordinary Income/Expense				
Income				
400 · District Income				
402 · Property Tax Revenue	940,184.62	839,694.54	100,490.08	112.0%
403 · Interest / Dividends	50,906.47	8,440.72	42,465.75	603.1%
Total 400 · District Income	991,091.09	848,135.26	142,955.83	116.9%
460 · Lease Income				
570.00 · Wellness Center Income	0.00	500.00	(500.00)	0.0%
Total 460 · Lease Income	0.00	500.00	(500.00)	0.0%
Total Income	991,091.09	848,635.26	142,455.83	116.8%
Expense				
500 · Administrative Expenses				
500.01 · Communications	3,498.74	4,065.00	(566.26)	86.1%
500.02 · IT Services	2,060.00	1,425.00	635.00	144.6%
500.03 · Refreshments	258.70	200.00	58.70	129.4%
500.04 · Office Expenses	6,256.50	4,750.00	1,506.50	131.7%
500.05 · Utilities	5,848.43	6,769.60	(921.17)	86.4%
500.06 · Independent Contract Services	6,693.75	7,085.00	(391.25)	94.5%
500.07 · Maintenance Services & Repairs	30,585.38	7,100.00	23,485.38	430.8%
500.08 · Vehicle Expenses	492.10	305.00	187.10	161.3%
500.10 · Salaries	172,926.27	138,104.20	34,822.07	125.2%
500.12 · Payroll Taxes	16,766.44	11,048.35	5,718.09	151.8%
500.14 · W/C Insurance	1,039.15	1,050.00	(10.85)	99.0%
500.15 · Employee Health & Welfare	12,800.04	18,133.50	(5,333.46)	70.6%
500.16 · Board Stipends	7,512.75	7,875.00	(362.25)	95.4%
500.17 · Education & Conferences	15,652.06	4,800.00	10,852.06	326.1%
500.18 · Dues & Subscriptions	13,681.62	22,575.00	(8,893.38)	60.6%
500.19 · Insurance - General	8,564.35	11,190.40	(2,626.05)	76.5%
500.20 · Independent Accounting Services	7,500.00	7,000.00	500.00	107.1%
500.21 · Annual Independent Audit	5,000.00	12,000.00	(7,000.00)	41.7%
500.22 · Medical Records Store & Service	13,063.69	11,090.05	1,973.64	117.8%
500.23 · General Counsel	11,865.00	13,965.00	(2,100.00)	85.0%
500.29 · Dist Promotions & Publications	3,505.48	5,625.00	(2,119.52)	62.3%
500.30 · Simple IRA Expense	3,286.21	4,143.15	(856.94)	79.3%
500.33 · Copier Lease	4,505.25	4,231.70	273.55	106.5%
500.36 · Accrued Vacation & Sick Leave	3,028.48	0.00	3,028.48	100.0%
500.40 · Office Equipment	1,727.41	3,600.00	(1,872.59)	48.0%
Total 500 · Administrative Expenses	358,117.80	308,130.95	49,986.85	116.2%
570 · Comm. Health & Wellness Center				
570.32 · Vehicle Expenses	265.12	0.00	265.12	100.0%
570.01 · Communications	1,974.55	1,100.00	874.55	179.5%
570.02 · IT Services	0.00	550.00	(550.00)	0.0%
570.04 · Office Expenses	3,405.97	2,500.00	905.97	136.2%
570.05 · Utilities	5,946.25	6,808.98	(862.73)	87.3%
570.06 · Independent Contract Services	0.00	577.50	(577.50)	0.0%
570.07 · Maintenance Services & Repairs	25,598.61	10,175.00	15,423.61	251.6%
570.10 · Salaries	57,289.79	64,011.00	(6,721.21)	89.5%
570.12 · Payroll Taxes	4,426.54	5,120.90	(694.36)	86.4%
570.15 · Employee Health & Welfare	13,196.90	14,239.10	(1,042.20)	92.7%
570.18 · Dues & Subscriptions	516.00	0.00	516.00	100.0%
570.19 · Insurance - General	3,032.60	3,750.00	(717.40)	80.9%
570.23 · General Counsel	0.00	10,000.00	(10,000.00)	0.0%
570.29 · Dist Promotions & Publications	3,784.84	9,633.35	(5,848.51)	39.3%
570.30 · Simple IRA Expense	1,232.05	1,944.10	(712.05)	63.4%
570.33 · Copier Lease	0.00	4,231.70	(4,231.70)	0.0%
570.40 · Office Equipment	1,315.79	4,000.00	(2,684.21)	32.9%
Total 570 · Comm. Health & Wellness Center	121,985.01	138,641.63	(16,656.62)	88.0%

Fallbrook Regional Health District
REPORT 3 - PROFIT & LOSS ACTUAL vs. YTD BUDGET
 July through November 2022

	Jul - Nov 22	Budget	\$ Over Budget	% of Budget
600 · Community Health Contracts				
600.02 · Boys & Girls Clubs of North Cty	35,312.00	25,156.00	10,156.00	140.4%
600.04 · D'Vine Path	23,574.00	11,787.00	11,787.00	200.0%
600.05 · Fallbrook Food Pantry	75,200.00	37,600.00	37,600.00	200.0%
600.07 · Fallbrook Senior Citizens Serv	20,339.56	10,169.78	10,169.78	200.0%
600.10 · Foundation for Senior Care	61,002.42	30,501.21	30,501.21	200.0%
600.11 · Hospice of the Valleys	8,922.22	4,461.11	4,461.11	200.0%
600.12 · Michelle's Place Cancer Res Ctr	23,703.00	11,851.50	11,851.50	200.0%
600.14 · Palomar Family Counseling Svc	30,000.00	15,000.00	15,000.00	200.0%
600.50 · NC Fire JPA (Ambulance)	0.00	105,000.00	(105,000.00)	0.0%
600.51 · NC Fire JPA (EMSO)	39,702.57	20,000.00	19,702.57	198.5%
600.52 · NC Fire JPA (Public Comms)	8,479.67	7,500.00	979.67	113.1%
Total 600 · Community Health Contracts	326,235.44	279,026.60	47,208.84	116.9%
800 · District Direct Care Services				
800.01 · Health Services and Clinics	3,671.05	89,583.35	(85,912.30)	4.1%
Total 800 · District Direct Care Services	3,671.05	89,583.35	(85,912.30)	4.1%
Total Expense	810,009.30	815,382.53	(5,373.23)	99.3%
Net Ordinary Income	181,081.79	33,252.73	147,829.06	544.6%
Other Income/Expense				
Other Income				
406 · Unearned Gain/Loss - CalTRUST	(85,432.94)	0.00	(85,432.94)	100.0%
810 · Interest Income - Alvarado Str.	9,747.74	0.00	9,747.74	100.0%
Total Other Income	(75,685.20)	0.00	(75,685.20)	100.0%
Other Expense				
825 · Depreciation				
500.27 · Depreciation - Brandon Rd.	7,042.25	0.00	7,042.25	100.0%
570.27 · Depreciation - Mission Rd.	18,676.50	0.00	18,676.50	100.0%
Total 825 · Depreciation	25,718.75	0.00	25,718.75	100.0%
835 · FRHD Foundation				
580 · FRHD Foundation Support				
580.17 · Education & Conferences	176.71	0.00	176.71	100.0%
Total 580 · FRHD Foundation Support	176.71	0.00	176.71	100.0%
Total 835 · FRHD Foundation	176.71	0.00	176.71	100.0%
900 · Community Investment Fund Reimb	(96,803.96)	0.00	(96,803.96)	100.0%
Total Other Expense	(70,908.50)	0.00	(70,908.50)	100.0%
Net Other Income	(4,776.70)	0.00	(4,776.70)	100.0%
Net Income	176,305.09	33,252.73	143,052.36	530.2%

Fallbrook Regional Health District
REPORT 4 - APPROVED ANNUAL BUDGET

July 2022 through June 2023

	Jul 22	Aug 22	Sep 22	Oct 22	Nov 22	Dec 22	Jan 23	Feb 23	Mar 23	Apr 23	May 23	Jun 23	TOTAL Jul '22 - Jun 23
835 - FRHD Foundation													
580 - FRHD Foundation Support													
580.01 - Communications	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
580.02 - IT Services	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
580.03 - Refreshments	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
580.04 - Office Expenses	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
580.05 - Utilities	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
580.07 - Maintenance Services & Repairs	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
580.10 - Salaries	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
580.12 - Payroll Taxes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
580.14 - W/C Insurance	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
580.17 - Education & Conferences	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
580.18 - Dues & Subscriptions	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
580.19 - Insurance - General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
580.20 - Independent Accounting Services	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
580.21 - Annual Independent Audit	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
580.23 - General Counsel	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
580.33 - Copier Lease	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
580.40 - Office Equipment	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
580 - FRHD Foundation Support - Other	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total 580 - FRHD Foundation Support	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total 835 - FRHD Foundation	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
900 - Community Investment Fund Reimb	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Other Expense	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Net Other Income	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Net Income	-340,580.25	-109,213.42	-64,632.08	7,067.56	540,610.92	192,408.94	-12,744.26	-40,896.96	313,806.46	174,116.18	-68,822.72	-104,799.00	486,321.37

California State Treasurer
Fiona Ma, CPA



Local Agency Investment Fund
P.O. Box 942809
Sacramento, CA 94209-0001
(916) 653-3001

December 13, 2022

[LAIF Home](#)
[PMIA Average Monthly Yields](#)

FALLBROOK REGIONAL HEALTH DISTRICT

DISTRICT ADMINISTRATOR
138 SOUTH BRANDON ROAD
FALLBROOK, CA 92028

[Tran Type Definitions](#)

Account Number: [REDACTED]

November 2022 Statement

Account Summary

Total Deposit:	0.00	Beginning Balance:	1,667,359.73
Total Withdrawal:	0.00	Ending Balance:	1,667,359.73



CalTRUST
 PO Box 2709
 Granite Bay, CA 95746
 www.caltrust.org
 Email: admin@caltrust.org
 Fax: 402-963-9094
 Phone: 833-CALTRUST (225-8787)

Investment Account Summary

11/01/2022 through 11/30/2022

SUMMARY OF INVESTMENTS

Fund	Account Number	Total Shares Owned	Net Asset Value per Share on Nov 30 (\$)	Value on Nov 30 (\$)	Average Cost Amount (\$)	Cumulative Change in Value (\$)
FALLBROOK REGIONAL HEALTH DISTRICT						
CalTRUST Medium Term Fund		573,080.954	9.70	5,558,885.25	5,747,912.28	(189,027.03)
Portfolios Total value as of 11/30/2022				5,558,885.25		

DETAIL OF TRANSACTION ACTIVITY

Activity Description	Activity Date	Amount (\$)	Amount in Shares	Balance in Shares	Price per Share (\$)	Balance (\$)	Average Cost Amt (\$)	Realized Gain/(Loss) (\$)
		FALLBROOK REGIONAL HEALTH DISTRICT					Account Number:	
Beginning Balance	11/01/2022			572,004.363	9.64	5,514,122.06		
Accrual Income Div Reinvestment	11/30/2022	10,442.93	1,076.591	573,080.954	9.70	5,558,885.25	0.00	0.00
Change in Value						34,320.26		
Closing Balance as of	Nov 30			573,080.954	9.70	5,558,885.25		

Please note that this information should not be construed as tax advice and it is recommended that you consult with a tax professional regarding your account.

LOCAL AGENCY INVESTMENT FUND (LAIF)

Through the Pooled Money Investment Account (PMIA), the State Treasurer invests taxpayers' money to manage the State's cash flow and strengthen the financial security of local governmental entities. PMIA policy sets as primary investment objectives safety, liquidity and yield. Total assets under LAIF Management at month-end was \$27.6 billion.

As of November 30, 2022, the PMIA's holdings included US Treasury Bills and Notes (66.35% of portfolio), Federal Agency Debentures and Discount Notes (19.46% of portfolio), CDs and Commercial Paper (11.17% of portfolio).

As of November 30, 2022, the District's balance was \$1,667,359.73. This represents 23.07% of the District's investment portfolio. The Performance Rate for the month of November was 2.007%.

In November, 2022, the District reported \$0.00 in quarterly earnings.

CalTRUST

The CalTRUST Board works closely with the investment manager, BlackRock, to ensure that public dollars are managed securely and efficiently and are in full compliance with California Law. The primary objective is to safeguard the preservation of principal.

The District is invested in the CalTRUST Medium Term Fund which held, in part, the following sectors at November 30, 2022: Corporate Bonds (31.88% of portfolio), US Government and Agencies (48.95% of portfolio) and CDs (3.19% of portfolio). Total assets under CalTRUST Management at month-end was over \$2.4 billion.

As of November 30, 2022, the District's closing Net Asset Value was \$5,558,885.25. This represents 76.93% of the District's investment portfolio.

In November 2022, the District earned \$10,442.93 in dividend income and reported an unrealized gain of \$34,320.26. The One Year Yield on the Medium-Term Fund was 1.16%

The investments of the District are in compliance with the District's 2022-2023 Investment Policy. The balances in the District's investment accounts give the District the ability to meet its expenditure requirements for the next eighteen (18) months.

Fallbrook Regional Health District
REPORT 7 - PROPERTY TAX REVENUE
November 2022

Type	Date	Name	Amount	Balance
400 · District Income				
402 · Property Tax Revenue				
General Journal	07/31/2022		33,039.59	33,039.59
General Journal	08/31/2022		19,112.02	52,151.61
General Journal	09/30/2022		38,254.42	90,406.03
General Journal	10/31/2022		101,462.22	191,868.25
General Journal	11/30/2022		748,316.37	940,184.62
Total 402 · Property Tax Revenue			940,184.62	940,184.62
Total 400 · District Income			940,184.62	940,184.62
TOTAL			940,184.62	940,184.62

Fallbrook Regional Health District
REPORT 8 - CHECK DETAIL REPORT
November 2022

Date	Num	Name	Memo	Amount
102.3 - Cash in Bank - Pacific Western				
11/02/2022		Getstreamline		-200.00
11/02/2022	279		October Simple Plan - American Funds	-4,182.86
11/03/2022	13034	Juana Diaz	Office Cleaning	-420.00
11/03/2022	13035	Brand Assasins	Signage - WC	-172.29
11/03/2022	13036	California Special Dist...	Conference	-625.00
11/03/2022	13037	CSDA-SD Chapter	Meeting Registration	-60.00
11/03/2022	13038	Fallbrook Chamber of ...	Christmas Parade registration	-20.00
11/03/2022	13039	Fallbrook Local Locks...	Replace lock project - 50% deposit	-3,972.00
11/03/2022	13040	Fallbrook Waste & Re...	Utilities - WC	-283.38
11/03/2022	13041	Fowler Pest Control, L...	Pest Control - WC	-155.00
11/03/2022	13042	Geracitano-reimburse,...	Mileage reimbursement	-13.75
11/03/2022	13043	Iron Mountain	Medical Records Storage	-2,590.71
11/03/2022	13044	Konica Minolta	Copier Lease - Admin	-902.85
11/03/2022	13045	LDC Always Green La...		-1,585.00
11/03/2022	13046	Patty Taylor	Supplies - WC	-137.47
11/03/2022	13047	SDG&E - 5971 - E. Mi...	Utilities - WC	-585.78
11/03/2022	13048	SDG&E - 6994 - Bran...	Utilities - Admin	-719.38
11/03/2022	13049	Spectrum - Mission	8448 20 899 0060354	-285.91
11/03/2022	13050	Spectrum Business-Br...	8448 20 899 0060321	-342.91
11/03/2022	13051	Springston Design LLC	IT Management	-400.00
11/03/2022	13052	Village News	Underpayment of invoice	-10.00
11/04/2022	263		10/31/22 Payroll/Tax Disbursement	-24,218.20
11/10/2022	13053	24 Hour Elevator Inc.	Maintenance - Admin	-238.11
11/10/2022	13054	Ahrend Studios	Portraits - WC	-204.73
11/10/2022	13055	Association of Fundrai...	Membership Dues	-350.00
11/10/2022	13056	Juana Diaz	Cleaning Service	-380.00
11/10/2022	13057	Culligan of Escondido	Water service - Admin	-58.50
11/10/2022	13058	Fallbrook Directory	Promo and Pubs - Admin	-575.00
11/10/2022	13059	Fallbrook Printing Cor...	Business Cards - WC	-122.84
11/10/2022	13060	Patty Taylor	Sept & Oct mileage	-30.58
11/10/2022	13061	Pitney Bowes - Purch...	8000-9090-0976-9550	-150.00
11/10/2022	13062	SDRMA	Health Coverage	-293.35
11/10/2022			Deposit	2,700.00
11/14/2022		ADP, LLC		-130.70
11/16/2022	277		Tax Apportionment for November	101,462.22
11/17/2022	13063	Juana Diaz	Office Cleaning	-380.00
11/17/2022	13064	Key, Darren		-1,905.00
11/17/2022	13065	UMPQUA Bank		-1,999.53
11/17/2022	13066	Judith Oswald	Travel reimbursement	-687.45
11/18/2022	265		11/15/22 Payroll/Tax Disbursement	-24,059.62
11/18/2022		GoDaddy		-191.88
11/21/2022		GoDaddy		-71.88
11/22/2022	13067	CalPERS	ID 1559595490	-5,001.83
11/22/2022	13068	Rotary Club of Fallbrook	Sept/Oct Dues	-172.00
11/22/2022	13069	Sun Realty	Maintenance & Repairs - Admin	-375.00
11/22/2022	13140	North County Fire Prot...	MSO - Salaries	-20,660.49
11/25/2022		ADP, LLC		-112.79
Total 102.3 - Cash in Bank - Pacific Western				4,128.45
TOTAL				4,128.45



UMPQUA BANK

BL ACCT 00002840-20000001
FALLBROOK REG HEALTH DIST
Account Number: ####-####-####-7117
Page 1 of 3



Account Summary




Billing Cycle		11/30/2022
Days In Billing Cycle		30
Previous Balance		\$1,999.53
Purchases	+	\$1,983.84
Cash	+	\$0.00
Balance Transfers	+	\$0.00
Special	+	\$0.00
Credits	-	\$0.00
Payments	-	\$1,999.53-
Other Charges	+	\$4.20
Finance Charges	+	\$0.00

NEW BALANCE \$1,988.04

Credit Summary

Total Credit Line	\$6,000.00
Available Credit Line	\$4,011.96
Available Cash	\$0.00
Amount Over Credit Line	\$0.00
Amount Past Due	\$0.00
Disputed Amount	\$0.00

Account Inquiries

-  Call us at: (866) 777-9013
Lost or Stolen Card: (866) 839-3485
-  Go to www.umpquabank.com
-  Write us at PO BOX 35142 - LB1181, SEATTLE, WA 98124-5142

Payment Summary

NEW BALANCE	\$1,988.04
MINIMUM PAYMENT	\$1,988.04
PAYMENT DUE DATE	12/25/2022

NOTE: Grace period to avoid a finance charge on purchases, pay entire new balance by payment due date. Finance charge accrues on cash advances until paid and will be billed on your next statement.

Corporate Activity

Trans Date	Post Date	Reference Number	Transaction Description	Amount
11/22	11/22	0000000LBX2211224205001	PAYMENT - THANK YOU	\$1,999.53-

Cardholder Account Summary

LINDA BANNERMAN #### #### #### 7133	Payments & Other Credits \$0.00	Purchases & Other Charges \$1,192.51	Cash Advances \$0.00	Total Activity \$1,192.51
--	---------------------------------------	--	-------------------------	------------------------------

Cardholder Account Detail

Trans Date	Post Date	Plan Name	Reference Number	Description	Amount
11/03	11/03	PPLN01	24692162307109172381741	VAST CONFERENCE 888-8868869 CA	\$7.87
11/03	11/04	PPLN01	24492152307719202614433	ADOBE *ACROPRO SUBS 408-536-6000 CA	\$67.96
11/10	11/13	PPLN01	24943002315708323045330	HOLIDAY INN EXPRESS MONT SEASIDE CA	\$661.58
11/17	11/17	PPLN01	24692162321109632594208	WWW COSTCO COM 800-955-2292 WA	\$35.99

PLEASE DETACH COUPON AND RETURN PAYMENT USING THE ENCLOSED ENVELOPE - ALLOW UP TO 7 DAYS FOR RECEIPT

UMPQUA BANK
PO BOX 35142 - LB1181
SEATTLE WA 98124-5142



Account Number

7117

Check box to indicate name/address change on back of this coupon

AMOUNT OF PAYMENT ENCLOSED

Closing Date	New Balance	Total Minimum Payment Due	Payment Due Date
11/30/22	\$1,988.04	\$1,988.04	12/25/22

\$



BL ACCT 00002840-20000001
FALLBROOK REG HEALTH DIST
138 SOUTH BRANDON ROAD
FALLBROOK CA 92028

MAKE CHECK PAYABLE TO:

UMPQUA BANK COMMERCIAL CARD OPS
PO BOX 35142 - LB1181
SEATTLE WA 98124-5142

Cardholder Account Detail Continued					
Trans Date	Post Date	Plan Name	Reference Number	Description	Amount
11/14	11/17	PPLN01	74579162320459080782761	BLS*TOMEDES LTD8777748914 LONDON	\$70.00
11/14	11/17	PPLN01	74579162320459080782779	BLS*TOMEDES LTD8777748914 LONDON	\$140.00
11/14	11/17	PPLN01	74579162320459080782761	INTERNATIONAL TRANS FEE	\$1.40
11/14	11/17	PPLN01	74579162320459080782779	INTERNATIONAL TRANS FEE	\$2.80
11/17	11/18	PPLN01	24801972321726160694009	AED SUPERSTORE 800-544-0048 WI	\$109.91
11/27	11/28	PPLN01	24906412331161478028147	EIG*CONSTANTCONTACT.COM 855-2295506 MA	\$95.00

Cardholder Account Summary					
RACHEL MASON ##### 2600		Payments & Other Credits \$0.00	Purchases & Other Charges \$257.18	Cash Advances \$0.00	Total Activity \$257.18

Cardholder Account Detail					
Trans Date	Post Date	Plan Name	Reference Number	Description	Amount
11/01	11/02	PPLN01	24793382305000094303828	ONLINE JOB ADS INDEED 512-4595300 TX	\$120.00
11/18	11/20	PPLN01	24692162322100873813828	SQ *THE COAL BUNKER Fallbrook CA	\$37.18
11/29	11/30	PPLN01	24801972333200835600334	GARDEN CENTER CAFE FALLBROOK CA	\$100.00

Cardholder Account Summary					
THERESA GERACITANO ##### 9073		Payments & Other Credits \$0.00	Purchases & Other Charges \$538.35	Cash Advances \$0.00	Total Activity \$538.35

Cardholder Account Detail					
Trans Date	Post Date	Plan Name	Reference Number	Description	Amount
11/08	11/09	PPLN01	24204292312000153818166	FACEBK GPL4DJSF2 650-5434800 CA	\$27.00
11/09	11/10	PPLN01	24445002314000923257299	DOLLAR TREE FALLBROOK CA	\$17.51
11/15	11/16	PPLN01	24427332319740279612047	GROCERY OUTLET OF F FALLBROOK CA	\$40.38
11/16	11/18	PPLN01	24129422321100000637472	MAJOR MARKET FALLBROOK CA	\$166.34
11/16	11/18	PPLN01	24129422321100000638413	MAJOR MARKET FALLBROOK CA	\$8.74
11/23	11/24	PPLN01	24692162327104870614010	SQ *FALLBROOK ANIMAL SANC Fallbrook CA	\$128.00
11/26	11/27	PPLN01	24692162330106955175796	SQ *SEW ECO CHIC Fallbrook CA	\$50.00
11/26	11/28	PPLN01	24755422331163316251742	FALLBROOK ART CENTER FALLBROOK CA	\$73.27
11/28	11/29	PPLN01	24692162332108577423016	SQ *FALLBROOK ANIMAL SANC Fallbrook CA	\$11.00
11/28	11/30	PPLN01	24540452333202000300061	HAWTHORNE COUNTRY STO 760-7281150 CA	\$16.11

Finance Charge Summary / Plan Level Information									
Plan Name	Plan Description	FCM ¹	Average Daily Balance	Periodic Rate *	Corresponding APR	Finance Charges	Effective APR Fees **	Effective APR	Ending Balance
Purchases									
PPLN01 001	PURCHASE	E	\$0.00	0.06024%(D)	21.9900%	\$0.00	\$0.00	0.0000%	\$1,988.04
Cash									
CPLN01 001	CASH	A	\$0.00	0.06572%(D)	23.9900%	\$0.00	\$0.00	0.0000%	\$0.00
* Periodic Rate (M)=Monthly (D)=Daily							Days In Billing Cycle: 30		
** includes cash advance and foreign currency fees							APR = Annual Percentage Rate		
¹ FCM = Finance Charge Method									
(V) = Variable Rate If you have a variable rate account the periodic rate and Annual Percentage Rate (APR) may vary.									

**Fallbrook Regional Health District
Uses of Community Investment Funds**

Community Investment Fund Beginning Balance as of 11/01/2022				\$8,579,619.53
	Date	Name	Memo	Amount
122.021 - E. Mission Road Improvements				
	11/10/2022	JW Mechanical	WC - HVAC	9,582.50
	11/23/2022	Fallbrook Local Locksmith	WC - Upgrade Locks	3,962.38
	11/23/2022	Taylor Design	WC - Services	3,135.00
Total 122.021 - E. Mission Road Improvements				16,679.88
570.07 · Maintenance Services & Repairs				
	44867	Fallbrook Local Locksmith	Replace lock project - 50% deposi	3,972.00
	44874	Key, Darren	Repairs - WC	1,795.00
Total 570.07 · Maintenance Services & Repairs				5,767.00
Community Investment Fund Ending Balance as of 11/30/2022				\$8,557,172.65
Total Community Funds used FY 2022-2023				\$ 112,044.01

RECEIVED
11/21/22



BETTY T. YEE
California State Controller

November 17, 2022

District Fiscal Officer
Fallbrook Regional Health District
138 South Brandon Road
Fallbrook, CA 92028

SUBJECT: 2021-22 Special Districts' Financial Transactions Report

Dear District Fiscal Officer:

This letter provides information regarding the 2021-22 Special Districts' Financial Transactions Report (FTR). Government Code (GC) section 53891 requires that the financial transactions of each local agency be submitted to the State Controller's Office (SCO) within seven months after the close of the fiscal year or within the time prescribed by the Controller, whichever is later. The report must contain underlying data from audited financial statements prepared in accordance with generally accepted accounting principles, if this data is available.

The FTR is due to SCO by January 31, 2023. Reporting instructions, including COVID-19 reporting guidance, and information for the 2021-22 Special Districts' FTR are available on the SCO website at https://www.sco.ca.gov/ard_locinstr_districts_forms.html.

To file your FTR, visit Local Government Reporting System Online (LGRS Online) at <https://lgrsonline.sco.ca.gov>. The entity type, username, and password for the web-based reporting program are:

Entity Type: Special Districts
Username: Fallbrook Regional Health District
Password: Ab#12143704200

The 2021-22 FTR cover page can be signed electronically on LGRS Online.

Blended component units (BCUs), although legally separate entities, are, in substance, part of the primary special district operations. According to GAAP, the financial data from BCUs should be integrated into the appropriate primary special district funds for reporting purposes. The financial data of BCUs must be included in the primary Special Districts' FTR.

District Fiscal Officer
November 17, 2022
Page 2

BCUs that meet the requirements to be Special Districts, as defined in GC section 12463(d)(2), must separately prepare and submit the Special Districts' FTR to SCO.

Please note that in accordance with GC section 12464, if the reports are not made in the time, form, and manner required—or there is reason to believe that a report is false, incomplete, or incorrect—SCO is authorized to conduct an investigation to obtain the required information. Any costs incurred by SCO as a result of such an investigation shall be borne by the district.

GC section 26909 requires an audit to be completed and filed with our office within 12 months after the close of the fiscal year(s) under examination. Please email an electronic copy to SDsupport@sco.ca.gov.

If you have any questions, please contact the Special Districts' Reporting Unit at SDsupport@sco.ca.gov or (916) 327-1017.

Sincerely,



EDWARD SERAFICA
Supervisor
Special Districts' Reporting Unit

Enclosure

Top Ten Reporting Issues for Special Districts' Financial Transactions Report

1. A Special District that has no financial transactions during the year must file the Cover Page form and the General Information form of the Special Districts' Financial Transactions Report, stating "No Activity" on the Cover Page form. A Special District that has no financial transactions but has outstanding debt taken out in the Special District's name must report the debt and any debt payments on the appropriate Debt and Statement of Revenues, Expenditures, and Changes in Fund Balances forms.
2. The activity type must reflect the services the Special District provides. Select the type of governmental/enterprise activity for which this report is being prepared.
3. Major variances require footnotes. If there is an overall reporting change, add an explanation in the Comments form. Access the footnote panel by double-clicking on the field in which the balance was reported. Invalid footnotes will be questioned by staff upon review of the Financial Transactions Report (FTR). Simply noting "Correct," "Confirmed OK," or "increase/decrease" is not acceptable. Please indicate what caused the variance (i.e., New AB 1234 law enforcement grant).
4. The Other fields on the revenue and expenditure forms are for items that do not apply to a hard-coded field elsewhere on the form. Please review all of the fields on the forms before reporting an item as Other. A footnote is required for those entries.
5. Include a footnote to explain the reason for a prior period adjustment exceeding 20% of the Fund Balance/Net Position, Beginning of Period.
6. Report residual equity transfers and transfers of capital assets as Transfer In and Transfer Out. Include a footnote to explain why and where a transfer was made.
7. The Appropriations Limit Information form must be completed by all special districts that receive property taxes and are subject to the provisions of California Constitutional Article XIII B. Refer to California Constitutional Article XIII B for specific information on this requirement. If the Special District is exempt from having an appropriation, note that in the General Comment form. Failure to report your Appropriations Limit might affect your mandated cost reimbursement.

8. If the Special District has any debt reported on the debt forms, the activity reported on the debt form must match the activity on the governmental/enterprise form (i.e., Fire Protection activity reported on the governmental form must have Fire Protection selected as the activity type on the debt form). All debt reported must have Principal and Interest (P&I) payments. If there are no P&I payments, include footnotes to explain why there are no current-year payments.
- Long-Term Debt
 - Principal Amount Issued During Fiscal Year
 - Report the total amount of principal **issued** during the fiscal year on the appropriate Long-Term Debt form.
 - Use a separate form for each debt issued.
 - For Governmental Activities, the principal amount issued must also be reflected on the Governmental Activity's Revenues, Expenditures, and Change in Fund Balance form, on a Long-Term Debt Proceeds line.
 - Principal Amount Matured During Fiscal Year
 - Report the amount of principal paid during the fiscal year on the Long-Term Debt form. Do not include the current portion of principal amounts that are payable in the following fiscal year or the interest payment during the fiscal year.
 - For Governmental Activities, the principal payments reported must also be reflected on the Governmental Activity's Revenues, Expenditures, and Changes in Fund Balance form on the Retirement of Long-Term Debt line.
 - Interest Payment During the Fiscal Year
 - Report the amount of interest paid during the fiscal year on the Long-Term Debt Form.
 - Report interest payments on the Interest on Long-Term Debt/Interest Expense line of the Revenues, Expenditures, and Changes in Fund Balance form of the governmental or enterprise activity related to the debt.
 - Other Long-Term Debt
 - Do not include liability type debts that have no P&I payments [e.g. Compensated Absences and Other Post-Employment Benefits (OPEB)] or interfund loans (e.g., copiers, vehicles, etc.) on the Long-Term Debt forms as Other Long-Term Debt.
9. Improvement District, Special Assessment, Mello-Roos, and Mark Roos Bonds
- Improvement District (1911 Act, 1913 Act, and 1915 Act), Other Special Assessment, Mello-Roos, and Marks-Roos bonds and Other Nonagency debts are liabilities of property owners to bondholders and not primary liabilities of the local agency. Any transactions and balances relating to these bonds should not be reported elsewhere in the Financial Transaction Report, but on Long-Term Debt form only. Unless the debt is backed fully by the faith and credit of the government or fully or partly backed by some other type of the general government commitment.
10. We cannot grant extensions to submit reports. If you are unable to submit your report, please contact the Special Districts' Reporting Unit at SDsupport@sco.ca.gov or (916) 327-1017. Audited financial statements can also be submitted electronically to the same email address. You must submit the signed Cover Page.

Informe del Administrador del Centro de Bienestar - 2023 de enero

Datos de noviembre

Centro Comunitario de Salud y Bienestar:

- La actividad en el Centro continúa fuerte durante los meses de vacaciones con un total de 70 eventos en el mes de diciembre y 67 en noviembre. Este número incluye tanto eventos cerrados como abiertos al público.
- La comunidad apreció el evento de vacunación de noviembre, que tuvo una fuerte participación con 82 personas vacunadas.
- Tres fiestas navideñas se llevarán a cabo por clubes y empresas en diciembre.
- Palomar Family Counseling comenzará su grupo de apoyo Life After COVID en enero.
- La programación para 2023 se está finalizando e incluye la continuación de exámenes de salud mensuales (presión arterial, glucosa en sangre e IMC) como un evento de "Miércoles de bienestar", primeros auxilios de salud mental (cada dos meses), talleres de cultiva la salud, campañas de donación de sangre cada 8 semanas, introducción del Programa de Prevención de la Diabetes, educación financiera y atención plena.
- La programación actual del concesionario y de la comunidad continuará incluyendo grupos de apoyo (Parkinson, Salud Mental Materna, Cáncer, Cuidador, Duelo), reuniones y eventos del club, yoga en silla, Boys & Girls Junior Chef Club.

Eventos del Centro de Bienestar	Mar	APR	MAYO	JUNIO	JULIO	AGO	SEPT	OCT	NOV
Clínica de refuerzo COVID		74				47			82
Pruebas PCR COVID-19	54	53	58	88	92	133	51	20	20
Primeros auxilios de salud mental		15	16	12	16	5	4	4	9
CCHW	17	19	23	18	12	12	16	18	16
Entrenamiento de RCP solo con manos con North County Fire	15	11		7		11			
Evaluación de salud	11	12	16	19	11	9	8	6	4
Campaña de donación de sangre con el Banco de Sangre de San Diego		26		29	17	24		24	
Cultiva la salud				9	7	13	11	4	2
Eventos del concesionario			24	123	68	24	51	21	27
Tours / Cámara de Comercio de Fallbrook	4	22	43	115	27	25	31	28	45
Grupo de apoyo para Parkinsons del norte del condado	18	20	19	24	20	43	30	12	
Horario de oficina y eventos de Michelle's Place	32	37	34	54	40	33	31	17	25
Yoga	116	128	111	128	122	163	236	206	164
Foundation for Senior Care- Fix It Fridays/Computer Classes		18	16	15	12	12	57	20	17
Reuniones sin fines de lucro/club	53	80	53	55	56	127	159	192	131
Visitas totales al centro de bienestar (aproximadas)	320	515	413	696	500	681	685	572	542

Bomberos del Norte del Condado- Oficial Senior de Servicios Médicos, Mary Murphy:

- Esperando el informe de Mary ya que salió con COVID la semana pasada.

Distribución de folletos:

- Lascopias impresas se distribuyeron de la siguiente manera:
 - 4 tiendas de comestibles (incluyendo 3 mercados hispanos)
 - Cámara de Comercio, biblioteca y centro comunitario
 - 1 farmacia
 - 2 fisioterapeutas
 - 3 beneficiarios – FFSC, Senior Center, Food Pantry
 - Se proporcionaron volantes digitales a las escuelas del área: distrito escolar primario de Fallbrook, distrito de escuelas secundarias de Fallbrook, distrito escolar de Bonsall, distrito escolar de Rainbow
 - Se proporcionaron volantes digitales directamente a Bonsall Chamber, Fallbrook Forum, Fallbrook Chamber para el calendario comunitario, las obras de vivienda comunitaria, el programa Head Start, WIC y 3 concesionarios, además de recibir el correo electrónico de contacto constante
 - Los folletos digitales están en Fallbrook Features, el boletín mensual de la Cámara de Fallbrook.
 - Las fechas de los eventos se proporcionan a Village News para el calendario mensual.
 - El boletín mensual de eventos incluye la opción de descargar cada folleto como un PDF que se puede imprimir.

Marketing:

Prensa (Village News):

- Solo los artículos estaban relacionados con la elección de la junta directiva.

Descripción general del marketing por correo electrónico y contacto constante:

- La lista de correo electrónico continúa creciendo y se abre y las tasas de clics se mantienen en o por encima del promedio de la industria, lo que demuestra que el Centro Comunitario de Salud y Bienestar continúa interesando a los miembros de la comunidad.

MARKETING POR CORREO ELECTRÓNICO	MAR	APR	MAYO	JUNIO	JULIO	AGO	SEPT	OCT	NOV
Total de contactos	3143	3207	3373	3468	3629	3660	3679	3758	3752
Nuevos contactos añadidos	155	141	179	95	185	115	83	76	27
Número de correos electrónicos enviados	11,903	8,629	4,453	4,008	13,706	10,675	10,862	9,989	18,745
Número de correos electrónicos abiertos	5,048	4,069	1,992	1,793	6,336	4,896	5,070	4,497	8,589
Tasa de apertura	44%	49%	48%	48%	49%	49%	50%	48%	49%
Tasa de apertura sobre el promedio de la industria	15%	20%	20%	19%	20%	17%	18%	16%	15%
# de clics	129	251	68	99	256	156	150	127	345
Tasa de clics	3%	6%	2%	3%	4%	3%	3%	3%	4%
Tasa de clics sobre el promedio de la industria	mismo	3%	1%	2%	2%	1%	1%	0%	1%

Redes sociales:

Métricas de redes sociales	Marzo	Apr	Mayo	Junio	Julio	Ago	Septiembre	Oct	Nov
Número total de publicaciones (Instagram y Facebook)	52	63	46	46	45	54	38	51	58
Seguidores de Instagram	406	418	421	430	443	462	466	468	475
Me gusta de Facebook	831	833	848	855	871	887	896	904	908
Alcance de la publicación Instagram	0.17%	1667%	-94.80%	104%	24.70%	-37.40%	35.80%	-22.30%	-2.50%
Alcance de la publicación en Facebook	-10%	47.30%	-36.00%	-32.70%	19.10%	4.80%	-56.10%	65.90%	-30.40%
Crecimiento de la audiencia Instagram	1.72%	0.02%	0.71%	2%	2.90%	4%	0.90%	0.02%	12%
Crecimiento de la audiencia en Facebook	0	0	1.77%	0.82%	1.84%	1.80%	1%	0.08%	1.50%
Tasa de participación Instagram	-8.60%	18.70%	-34.30%	4%	8.60%	25%	-6.20%	-13.20%	-2.60%
Tasa de participación Facebook	23%	51%	-22%	71%	8%	43.97%	-59%	-23%	-5%
Vistas del sitio web	39,065	43,206	41,122	37,439	34,391	45,823	60,484	48,117	51,297

- Si bien nuestras estadísticas han sido bastante impredecibles en todos los ámbitos, vale la pena señalar que el seguimiento de Instagram está en constante crecimiento y este mes vimos un aumento del 12% en los seguidores. Vale la pena nuestros esfuerzos para poner un esfuerzo adicional en nuestro enfoque con Instagram, especialmente porque queremos llegar a un público más joven (nuestra audiencia mayor en Facebook es constante y confiable).
- La publicación con el alcance más amplio y el mayor compromiso de este mes fue la clase de vacaciones de cocina saludable.

INFORME DE LA directora EJECUTIVO - ENERO

Actualizaciones COVID-19:

- Continuando con las pruebas los lunes y jueves, actualmente no hay nuevos eventos de vacunación programados. Con el aumento de casos, hemos ordenado más kits de pruebas rápidas para distribuir a nuestras redes comunitarias. Theresa y yo apuntaremos a nuestros complejos de apartamentos de mayor densidad y a los productores agrícolas.

Centro Comunitario de Salud y Bienestar:

- Diseño Taylor
 - Taylor Design está finalizando las estimaciones generales de costos del proyecto que se basan en todas las ideas de diseño conceptual. Este será un punto de discusión en el taller del 21 de enero.

Subvenciones CHC:

- Pronto reanudaremos las visitas a los sitios de la subvención. Raquel comenzará a coordinar las visitas al sitio y los calendarios de los miembros de la Junta.

Staff & Operaciones:

- Theresa y yo hemos comenzado a entrevistar a candidatos para el puesto de Navegador de Recursos Comunitarios.

Proyectos Administrativos:

- Portal de miembros de la junta : la fecha de lanzamiento está pendiente: retiraremos los libros de Chrome y pasaremos a un portal basado en la web al que podrá acceder a través de nuestro sitio web. Podrá acceder a todos los paquetes de su Junta y un enlace a su correo electrónico desde este sitio.
- Cambios en el presupuesto/plan de cuentas: el equipo de Finanzas traerá una nueva lista del plan de cuentas al Comité de Finanzas de febrero. Nuestro objetivo es que nuestro plan de cuentas del presupuesto del distrito (partidas) se alinee mejor con nuestras operaciones actuales.

Notas de la Junta:

RECORDATORIO de nuestro taller de capacitación y planificación estratégica del 21 de enero:

- Update on Brown Act and Governance from Jeff Scott
- Revisión y discusión del presupuesto/prioridades de la subvención 23.24 de CHC
- Community Health & Wellness Center Prioridades

DESPACHOS JURÍDICOS

JEFFREY G. SCOTT

16935 WEST BERNARDO DRIVE, SUITE 170
SAN DIEGO, CA 92127

JEFFREY G. SCOTT

(858) 675-9896
FAX (858) 675-9897

Del Abogado
JAMES R. DODSON

fecha: enero 9, 2023

Para: Consejo de Administración
Rachel Mason, Directora Ejecutiva
Distrito de Salud Regional de Fallbrook

De: Jeffrey G. Scott, Consejero General

Re: Gasto de los fondos del distrito

El Presidente Leach ha pedido que se aborden las siguientes cuestiones:

1. ¿Cómo se le permite al Distrito gastar dinero bajo la ley?
2. ¿Cuáles son los peligros potenciales?
3. ¿Para qué se supone que el Distrito debe usar el dinero?
4. ¿Puede el Distrito retener los fondos a perpetuidad?
5. Proporcione ejemplos de otros distritos que han tenido dificultades legales en torno a su inversión de dólares de impuestos.

Gastos de fondos con arreglo a la ley

Los distritos sanitarios son criaturas de la islatura. Fueron creados, son supervisados y pueden ser disueltos por la elegancia. En consecuencia, el gasto de los fondos del Distrito está sujeto tanto a las leyes institucionales como a las estatutarias. El Artículo VXi, Sección 6 de la Constitución de California requiere que los fondos públicos se gasten para un propósito público adecuado y no se gasten para beneficiar a una corporación privada o individuos privados. Los fondos que no se gastan para un propósito público adecuado son vistos por los tribunales como donaciones ilegales de fondos públicos y las personas responsables del gasto podrían estar expuestas a responsabilidad personal.

Para que un gasto de fondos del Distrito califique legalmente como un propósito público adecuado, el gasto debe estar relacionado con los propósitos en los que se creó el Distrito. Lo que califica como un propósito relacionado con la salud como se refleja en el código de Salud y Seguridad es amplio e incluye proporcionar fondos para instalaciones de atención médica, programas de bienestar y prevención, y proporcionar fondos a organizaciones que son

necesarias para el mantenimiento de una buena salud física y mental de las comunidades atendidas por un distrito. Además, debido a que la Junta es un órgano legislativo, los tribunales dan deferencia a sus decisiones sobre lo que constituye un propósito relacionado con la salud.

Posibles caídas y restricciones en el uso de los fondos

Si bien los tribunales dan deferencia a las decisiones de los órganos legislativos, como se señaló anteriormente, el gasto debe cumplir con la prueba del propósito adecuado o el gasto podría ser una donación ilegal de fondos públicos y las personas responsables del gasto podrían ser consideradas personalmente responsables. Además, AB 2019 (Aguilar-Curry) se aprobó en 2018 y establece requisitos específicos para el gasto de los fondos del distrito de salud. AB 2019 requiere que todos los distritos de atención médica publiquen, en el sitio web del distrito, la política anual del distrito para proporcionar asistencia o fondos de subvenciones debe incluir:

- Un beneficiario de la subvención debe cumplir con los términos y condiciones específicas del contrato de subvención, el monitoreo fiscal y programático por parte del distrito y proporcionar informes al distrito;
- El plan del distrito para distribuir fondos de subvención para cada año fiscal;
- Un proceso para proporcionar, aceptar y revisar las solicitudes de subvención;
- Una prohibición de reuniones individuales con respecto a las solicitudes de subvención entre un solicitante de subvención y un miembro de la junta del distrito, funcionario o personal fuera del proceso de concesión de subvenciones del distrito;
- Otorgar subvenciones a organizaciones que satisfaga las necesidades de individuos y comunidades desatendidas;
- Otorgar subvenciones a múltiples beneficiarios con el objetivo de evitar que más del 50% de los fondos de la subvención se otorguen a un solo destinatario, y excepciones a este objetivo;
- Evaluar la necesidad financiera de los solicitantes de subvenciones;
- Considerar si la organización que no proporciona programas directos de atención al paciente será elegible para fondos de subvención y, de ser así, bajo qué criterios;
- Considerar patrocinios de eventos benéficos;
- Financiación de otras agencias gubernamentales; y
- Otorgar subvenciones y limitar los fondos para las operaciones patrocinadas, controladas o asociadas con un beneficiario de subvenciones separado.

Si bien no existen restricciones legales específicas sobre el período de tiempo en el que un distrito de salud puede mantener fondos públicos, en la última década ha habido legislación potencial e investigaciones legislativas que han sido objeto de investigaciones legislativas. afectó significativamente la capacidad de los distritos de atención médica que no operan un hospital para mantener y gastar fondos del distrito de atención médica. En 2012, se introdujo AB 2418 (Gordon y Dickinson) y habría requerido que los distritos de atención médica gastaran el

95% de sus ingresos fiscales anuales en la operación de un centro de atención médica o en el desempeño de los poderes del distrito según la ley existente. Las principales preocupaciones de los autores del proyecto de ley eran que algunos distritos de atención médica que no operaban hospitales tenían reservas muy altas, participaban en actividades no relacionadas con la salud y gastaban dólares de impuestos de manera que no contribuían a la salud de la comunidad. Este proyecto de ley habría restringido severamente la capacidad de los distritos de atención médica para acumular fondos de reserva o el uso de fondos para otros fines más amplios relacionados con la atención médica. El proyecto de ley se presentó en la asamblea y no se ha vuelto a presentar.

Ejemplos de dificultades legales experimentadas por otros distritos de salud sobre inversiones y gastos

Después de la quiebra del Condado de Orange en diciembre de 1994, la Ley de California modificó el Código de Gobierno 53600 y siguientes, que regula estrictamente la inversión de fondos públicos excedentarios por parte de las agencias públicas en California. Desde entonces, las agencias locales han seguido los requisitos de inversión del Código de Gobierno 53600 y no tengo conocimiento de ningún enjuiciamiento o investigación reportada sobre la inversión de fondos excedentes.

Sin embargo, por el lado del gasto, se han producido algunas incidencias significativas. En 2010, la ciudad de Bell se vio envuelta en un grave escándalo relacionado con la malversación de fondos públicos. Siete (7) funcionarios de la ciudad de Bell, incluido el ex alcalde y cuatro miembros del consejo de la ciudad, fueron condenados por corrupción y corrupción, y recibieron sentencias que van desde la libertad condicional hasta doce años de prisión. También se han recaudado créditos en algunos distritos sanitarios que no gestionan hospitales que no tienen grandes reservas de fondos ilimitados. El Distrito de Salud de la Península y el Distrito de Atención Médica de Beach Cities tienen reservas sin restricciones de más de 50 millones de dólares que plantearon preocupaciones por parte del Condado y la legislatura estatal. El gran jurado del condado de Santa Clara también investigó al Distrito Hospitalario de El Camino por preocupaciones de si el distrito había gastado indebidamente los impuestos a la propiedad para comprar un centro de atención médica fuera de sus límites. El Distrito de Atención Médica de Mt. Diávolo también ha sido objeto de investigaciones del gran jurado y recomendaciones de LAFCO para disolver el Distrito por el gasto indebido de sus impuestos a la propiedad. El Distrito de Atención Médica de Los Médanos se disolvió el año pasado por el gasto de mucho dinero en costos administrativos, duplicación de servicios y no hacer un seguimiento efectivo de sus programas de subvenciones.

DISTRITO REGIONAL DE SALUD DE FALLBROOK **TÍTULO: CONTRATOS DE**
SALUD COMUNITARIA/
MANUAL DE POLÍTICAS **POLÍTICA Y PROCEDIMIENTOS DE CONCESIÓN**

REVISADO: 12/29/2022

INFORMACIÓN GENERAL DEL DISTRITO

El Distrito Regional de Salud de Fallbrook ("Distrito") es una entidad gubernamental bajo la Ley del Distrito Local de Atención Médica (Estatutos 1945, Capítulo 932; Código de Salud y Seguridad, División 23, Secciones 32000 y siguientes, del Estado de California). El Distrito sirve a los residentes de las áreas de Fallbrook, Bonsall, Rainbow y De Luz del norte del condado de San Diego.

Creados por residentes para residentes, los distritos de atención médica en todo California brindan servicios vitales para los miembros de la comunidad que los crean y supervisan. Como la forma más receptiva de gobierno local, los distritos de atención médica son establecidos, operados y controlados por votantes locales que entienden las preocupaciones de cada comunidad y aseguran que cada distrito satisfaga efectivamente sus necesidades locales de atención médica.

La misión del Distrito Regional de Salud de Fallbrook:

El Distrito Regional de Salud de Fallbrook ayuda a los residentes a llevar una vida saludable, apoyando una mayor esperanza de vida e independencia.

La visión del Distrito Regional de Salud de Fallbrook:

El Distrito Regional de Salud de Fallbrook ofrecerá y apoyará servicios y programas que mejoren de manera mensurable la salud física y mental, el compromiso social y el aumento de la esperanza de vida y la independencia.

DIRECTRICES

PROGRAMAS FINANCIADOS

El Distrito Regional de Salud de Fallbrook (Distrito) proporciona fondos de subvención a través de nuestro proceso de Subvención de Contrato de Salud Comunitaria a organizaciones que satisfacen las necesidades de salud y bienestar de nuestra comunidad y son consistentes con la misión del Distrito.

La Ley del Distrito de Atención Médica (sección 32121 del Código de Salud y Seguridad) ha evolucionado a lo largo de los años para proporcionar una autoridad muy amplia a los Distritos de Atención Médica. Actualmente, los distritos de atención médica tienen numerosas facultades, que incluyen el establecimiento, mantenimiento y operación, o la prestación de asistencia en el funcionamiento de uno o más centros de salud o servicios de salud, incluidos, entre otros, programas, servicios e instalaciones ambulatorios; programas, servicios e instalaciones para la jubilación; programas, servicios e instalaciones de dependencia química; u otros programas, servicios e instalaciones de atención médica para el beneficio de las personas atendidas por el distrito.

Además, entre otras facultades, el Distrito de Salud puede establecer, mantener y operar, o proporcionar asistencia en el funcionamiento de clínicas gratuitas, centros de diagnóstico y pruebas; programas de educación para la salud, bienestar y prevención; rehabilitación, atención posterior y cualquier otro servicio de atención médica; grupos de proveedores; y organizaciones que son necesarias para el mantenimiento de una buena salud física y mental en las comunidades atendidas por el Distrito.

POBLACIÓN ATENDIDA

El Distrito proporciona fondos de subvención a través del programa de Contratos de Salud Comunitaria (CHC). Los fondos del Contrato de Salud Comunitaria deben beneficiar a los residentes de las comunidades atendidas por el Distrito Regional de Salud de Fallbrook. El área de servicio y el área de esfera de influencia del Distrito cubren 110.57 millas cuadradas. Esto incluye Bonsall, De Luz, Fallbrook y Rainbow. La población estimada del Distrito es de 50,985 (Censo de los Estados Unidos, 2020).

ELEGIBILIDAD DEL SOLICITANTE

Para ser elegible para la consideración, el solicitante debe cumplir con los siguientes requisitos:

1. La agencia debe ser una organización sin fines de lucro incorporada con un estado exento de impuestos bajo la ley estatal de California y la Sección 501 (c) (3) del Código de Rentas Internas, o ser una agencia, programa o institución pública / gubernamental.

Las agencias recién establecidas deben:

- a. Demostrar, a través de un acuerdo escrito con una agencia calificada 501 (c) (3) que, durante el período de un año de la CHC, caerá bajo los auspicios de esa agencia calificada. La agencia que proporciona el estado general debe cumplir con el requisito del Distrito de ser un proveedor establecido de servicios preventivos o de intervención relacionados con la atención médica para el público en la comunidad del Distrito.
 - b. Asegurar el estado 501 (c) (3) dentro del año financiado por CHC. Si no logran obtener el estatus 501 (c) (3), no serán elegibles para una solicitud posterior de fondos del Distrito de Salud Regional de Fallbrook hasta el momento en que se haya obtenido y presentado la prueba del estado 501 (c) (3).
2. Las organizaciones con fines de lucro (comerciales) son elegibles para postularse, pero solo se considerarán si brindan servicios que no están disponibles por un proveedor sin fines de lucro. Todas las políticas y requisitos se aplican por igual a los destinatarios con y sin fines de lucro. Incluyendo, pero no limitado a la inclusión de información financiera, presupuestos e informes o resultados.
 3. La agencia debe demostrar la capacidad de proporcionar servicios y / o programas que beneficiarán a los residentes del Distrito.

4. Los servicios financiados deben proporcionarse dentro del Distrito y demostrar la capacidad de hacer que los servicios y / o programas sean fácilmente accesibles para los residentes del Distrito.
5. Se tendrá en cuenta la adjudicación de contratos a personas desatendidas; Sin embargo, el soporte para esta aplicación probablemente se remitiría a un socio sin fines de lucro para coordinar los servicios.

MÚLTIPLES PRESENTACIONES DE SOLICITUDES

Una agencia puede presentar múltiples solicitudes de subvención por año fiscal para múltiples programas. Por ejemplo: Si una agencia opera dos programas distintos, una clínica dental y una clínica de salud mental, la agencia sería elegible para recibir dos CHC del distrito.

BENEFICIARIOS DE SUBVENCIONES ANTERIORES

El Distrito financiará un programa distinto por hasta tres años consecutivos, sin embargo, después de esos tres años consecutivos, el programa no será elegible por un año. Las agencias pueden volver a presentar una solicitud después de esa pausa de un año. El uso ineficiente o no conforme de los fondos puede hacer que las organizaciones no sean elegibles para recibir fondos futuros. El Distrito se reserva el derecho de considerar circunstancias atenuantes bajo las cuales se pueden otorgar subvenciones a beneficiarios de subvenciones anteriores, y excepciones a estas circunstancias.

NO ELEGIBLE PARA FINANCIAMIENTO

El Distrito no financiará:

- Dotaciones
- Otorgar subvenciones y limitar los fondos para fundaciones patrocinadas o controladas por, o asociadas con, un beneficiario de subvenciones separado.
- Gastos relacionados con la recaudación de fondos o el cabildeo de funcionarios públicos u otros fines políticos
- Organizaciones que tengan la intención de "transferir" o volver a otorgar fondos del Distrito a otras organizaciones; a menos que sirva como agente fiscal o paraguas para una organización local sin fines de lucro designada. Los fondos deben usarse claramente para apoyar a los residentes del Distrito.
- Investigación básica, definida aquí como la búsqueda de conocimiento sin programa práctico inmediato o aplicaciones humanas.
- Propósitos sectarios
- Programas relacionados únicamente con la provisión de vivienda, o para oportunidades de empleo y / o actividades educativas con el propósito de empleo.
- Todos los demás usos restringidos contenidos en este documento.

PROCESO DE REVISIÓN

Todas las solicitudes de financiamiento de CHC son revisadas por el Director Ejecutivo del Distrito y los Directores de la Junta. Durante el proceso de revisión, el Distrito puede requerir información adicional de los solicitantes. Esta información puede incluir una aclaración oral o escrita de los detalles de la solicitud de CHC. El Distrito puede incluir un panel de partes interesadas de la comunidad para revisar la integridad y el mérito de los solicitantes y proporcionar comentarios al Director Ejecutivo. Las decisiones finales de financiamiento serán tomadas por la Junta Directiva del Distrito en una reunión pública. Consulte el calendario de solicitud y revisión para fechas específicas. Ciertos derechos están reservados a discreción y acción de la Junta.

DERECHOS RESERVADOS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La Junta Directiva del Distrito Regional de Salud de Fallbrook se reserva el derecho de rechazar o aceptar

solicitudes con una consideración justa de acuerdo con las pautas de CHC establecidas y proporcionadas a todos los solicitantes. En las solicitudes aceptadas y aprobadas, la Junta se reserva el derecho de determinar la cantidad de fondos que se otorgarán.

La Junta se reserva el derecho de ajustar la designación de categoría de acuerdo con sus criterios establecidos. Además, la Junta se reserva el derecho de buscar información adicional según sea necesario para tomar sus determinaciones de financiamiento. Esto se hará mediante solicitud de aclaración por escrito. Las solicitudes serán presentadas al solicitante por el miembro del personal del distrito correspondiente y deben devolverse a la oficina del distrito de manera oportuna. Las visitas al sitio y / o entrevistas también se pueden programar en el proceso de revisión de la solicitud.

CRITERIOS DE APLICACIÓN

Todas las solicitudes de subvención CHC deben poder demostrar que las actividades de salud y / o bienestar cumplirán con los siguientes criterios:

1. El programa propuesto aborda el paradigma del determinante social de la salud y debe demostrar cómo aborda positivamente mejores resultados de salud y / o bienestar:
 - Estabilidad económica (empleo, inseguridad alimentaria, inestabilidad de la vivienda, pobreza)
 - Acceso y calidad de la educación (educación y desarrollo de la primera infancia, inscripción en la educación superior, graduación de la escuela secundaria, lenguaje y alfabetización)
 - Contexto social y comunitario (participación cívica, discriminación, encarcelamiento, cohesión social)
 - Acceso y calidad de la atención médica (acceso a la atención médica, acceso a la atención primaria, alfabetización en salud)
 - Vecindario y entorno construido (acceso a alimentos que apoyan patrones de alimentación saludables, crimen y violencia, condiciones ambientales, calidad de la vivienda)
2. Al menos el 80% de los participantes del programa financiado por FRHD son residentes del Distrito.
3. Al menos el 20% del presupuesto del programa propuesto es financiado por otra fuente de financiamiento / apoyo en especie.
4. El programa ha desarrollado completamente la(s) meta(s) del programa con los correspondientes Objetivos SMART (Específicos, Medibles, Alcanzables/Alcanzables, Realistas, Limitados en el Tiempo) para demostrar cómo se lograrán esos objetivos.
 - a. Se requerirán informes trimestrales que demuestren el progreso de la meta (s) y el (los) objetivo (s). Si su programa es un evento único, solo se requerirá un informe antes de la fecha de vencimiento del próximo informe trimestral.
5. Los programas o servicios deben poder demostrar que se desarrollan a partir de programas/mejores prácticas basados en evidencia.
 - a. Los nuevos programas, servicios o iniciativas deben ser capaces de demostrar la necesidad de este servicio, que no existe una organización que trabaje hacia el mismo objetivo y/o que se anticipa la colaboración con una organización existente.
6. La solicitud enumerará cómo y dónde se incluirá el reconocimiento del apoyo financiero del Distrito Regional de Salud de Fallbrook. Esto incluye todos los materiales impresos y electrónicos, comunicados de prensa, referencias de sitios web y cualquier otra forma de publicidad escrita y verbal relacionada con el programa financiado. El reconocimiento debe incluir una línea oficial de patrocinador, así como el logotipo de FRHD. Ejemplos de estos

reconocimientos deben incluirse en el informe trimestral.

7. Si bien no es un elemento requerido de las propuestas, los programas que demuestren colaboraciones con otras agencias en la prestación de los servicios serán vistos favorablemente en el proceso de revisión.

CALENDARIO DE SOLICITUD Y EVALUACIÓN

TALLERES DE CONTRATOS DE SALUD COMUNITARIA: La sesión informativa, las preguntas y respuestas y la lluvia de ideas colaborativa se llevarán a cabo en enero, donde los solicitantes se reunirán con el personal del Distrito para comprender cómo funciona el portal de solicitud, aclarar los criterios de elegibilidad y otros aspectos técnicos de la solicitud.

VENTANA DE APLICACIÓN: Abierto, primer día hábil en febrero a las 10:00 a.m., y cierra el último día hábil del mes a las 4:00 p.m. Las solicitudes se aceptan a través de un portal en línea accesible a través del sitio web del Distrito; <https://www.fallbrookhealth.org/community-health-contracts>. La asistencia técnica del personal del Distrito está disponible a pedido durante la ventana de solicitud.

PERÍODO DE EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD:

El Director Ejecutivo y el personal revisarán cada solicitud para verificar que esté completa antes de enviar copias a la Junta Directiva. Todas las solicitudes son evaluadas por cada Director de la Junta. Se pueden programar visitas al sitio.

ANUNCIO DE PREMIOS: La Junta Directiva puede convocar una reunión especial o anunciar los premios en algún momento dentro del mes de abril. La fecha y el lugar de esta reunión se anunciarán públicamente y se notificará a todos los solicitantes.

DISTRIBUCIÓN DEL ACUERDO DE SUBVENCIÓN DE CHC: Los acuerdos firmados deben devolverse al Distrito antes del 1er miércoles de julio para completar la ejecución antes de programar los pagos del Trimestre 1 y / o visitas al sitio.

PAGO DEL TRIMESTRE 1 Y VISITAS AL SITIO: La Junta Directiva y el personal comenzarán a hacer desembolsos y/o pueden realizar visitas al sitio durante el mes de julio.

Las fechas exactas se actualizarán y publicarán en <https://www.fallbrookhealth.org/calendar> anualmente.

DIRECTRICES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE INFORMES Y PAGOS

Al aceptar el contrato, el beneficiario acepta el monitoreo periódico de su programa contratado por parte de los miembros del personal del Distrito. El destinatario acepta presentar informes periódicos oportunos escritos y / u orales a la Junta como se define en el acuerdo ejecutado y participar en los eventos del Programa de Salud Comunitaria del Distrito y asistir, en representación, a las reuniones de la Junta del Distrito cuando se solicite.

Los informes deben enviarse antes de las siguientes fechas de vencimiento:

- 1º Trimestre: 2º miércoles de octubre
- 2º Trimestre: 2º miércoles de enero
- 3º Trimestre: 2º miércoles de abril
- 4º Trimestre: 2º miércoles de julio

DISTRITO REGIONAL DE SALUD DE FALLBROOK CONTRATOS DE SALUD COMUNITARIA: POLÍTICA Y PROCEDIMIENTOS DE SUBVENCIONES

Los titulares de contratos deben comunicarse con el Distrito si estos plazos no se pueden cumplir antes de la fecha de vencimiento. Los informes que tienen más de un mes de retraso pueden hacer que se cancele el contrato.

La distribución de pagos será en o después de las siguientes fechas de pago:

- 1er trimestre Check: 1er miércoles de julio – puede variar dependiendo del feriado del 4 de julio
- Chequeo^{2º} Trimestre: 1º miércoles de noviembre
- 3er trimestre Cheque: 1er miércoles de febrero
- 4º Trimestre Cheque: 1º miércoles de mayo

Un miembro del personal del Distrito se comunicará con los destinatarios para programar una visita al sitio cuando se realizarán las distribuciones de pago. El pago está supeditado a la recepción de informes trimestrales. Los miembros de la junta, el Director Ejecutivo y / u otro personal del Distrito pueden estar presentes en la visita al sitio.

PATROCINIO DE EVENTOS BENÉFICOS

FRHD actualmente no proporciona patrocinios de eventos caritativos. Sin embargo, el apoyo a estos eventos puede considerarse en un momento futuro, que se anunciaría públicamente y seguiría las siguientes pautas:

1. Las organizaciones que soliciten al Distrito que patrocine un evento caritativo deberán solicitarlo en forma de carta o en combinación con una solicitud de subvención, así como cualquier material de respaldo apropiado, incluida una lista de niveles de patrocinio, si corresponde.
2. La solicitud deberá indicar claramente la cantidad solicitada, los niveles de oportunidad de patrocinio y cómo el evento beneficiará a un programa comunitario de atención médica que brinda servicios en el Distrito.
3. La solicitud incluirá el precio por boleto/pase individual para asistir, así como la parte del monto atribuido a la compra de bienes y servicios.
4. La solicitud deberá incluir una contabilidad final del evento del año anterior, si corresponde, así como un presupuesto para el evento que se solicita, para que el Distrito pueda determinar claramente el costo de realizar el evento en comparación con los fondos que benefician a los programas comunitarios de atención médica. No menos del 80 por ciento de los ingresos se aplicará a los programas de la organización y no a los gastos del evento.
5. No se considerarán los eventos anunciados en folletos y / o volantes que den la apariencia de haber sido enviados por el Distrito como parte de un correo masivo.



IMPRESIÓN

CLARO

Fondo de Inversión de la Agencia
Local de la Oficina del Tesorero del
Estado de California (LAIF)

Autorización para la transferencia de fondos

Fecha de entrada en vigor

1.11.2023

Nombre de la agencia

Distrito Regional de Salud de Fallbrook

Cuenta LAIF #

Resolución LAIF de la
Agencia #

396

o Fecha de
resolución

7.13.2005

SOLAMENTE el siguiente individuos cuyo Nombres parecer en el mesa abajo son por la presente autorizado Para orden el depósito o retirada de fondos en LAIF. **Éste Autorización REEMPLAZA Y REEMPLAZA todas las autorizaciones archivadas en LAIF para la transferencia de fondos.**

Nombre	Título
Terry Brown	Tesorero/Director
Jennifer Jeffries	Secretario/Director
Bárbara Mroz	V presidente/Director
Rachel Mason	Administrador/CEO

Se requieren dos firmas autorizadas. Cada uno de los abajo firmantes certifica que está autorizado para ejecutar este formulario bajo la resolución de la agencia, y que la información contenida en este documento es verdadera y correcta.

William " Bill" Leach

Nombre de impresión Nombre de impresión Nombre
Presidente, Consejo de
Administración

760.802.9589

Teléfono

Firma Firma

Terry Brown

de impresión

Tesorero, Junta Directiva

Título Título

760.218.1047

Teléfono

Proporcione la dirección de correo electrónico para recibir notificaciones de LAIF.

Nombre	Email
Rachel Mason	rmason@fallbrookhealth.org
Judith Oswald	joswald@fallbrookhealth.org



Nuestra misión es ayudar a los residentes de Fallbrook, Bonsall, Rainbow y De Luz, llevar una vida sana, apoyando una mayor esperanza de vida e independencia.

El Fallbrook Regional Health District ayuda a los residentes a llevar una vida saludable, apoyando una mayor esperanza de vida e independencia.

diciembre 29, 2022

CalTRUST

admin@caltrust.org

A quien corresponda:

Tenga en cuenta los siguientes cambios en las cuentas de CalTRUST del Distrito Regional de Salud de Fallbrook, incluidas todas las subcuentas relacionadas:

Cuenta principal: 2 [REDACTED] (Distrito de Salud Regional de Fallbrook)

Personas autorizadas:

Nombre	Rol(es)	Sin cambios	Eliminar	Agregar
Howard Salmón	Contacto secundario/firmante de autenticación		X	
Barbara Mroz	Contacto/firmante de autenticación adicional	X		
Jennifer Jeffries	Firmante autorizado	X		
Rachel Mason	Contacto principal	X		
Linda Bannerman	Ver solo acceso		X	
Judith Oswald	Ver solo acceso			X
Terry Brown	Firmante autorizado			X

Por favor agregue representantes adicionales según el Formulario de Representantes Autorizados y Signatarios adjunto.

Saludos,

William "Bill" Leach
 Presidente, Consejo de Administración
 Distrito Regional de Salud de Fallbrook.

Condado de San Diego

Comisión de Formación de Agencias Locales

Subdivisión de Planificación de Servicios Regionales | del Estado de California

CONVOCATORIA DE CANDIDATURAS



diciembre 19, 2022

TO: Distritos Especiales Independientes en el Condado de San Diego

DE: Tamaron Lockett, Secretaria de la Comisión

ASUNTO: Convocatoria |

Elección de miembros especiales de distrito ordinarios y suplentes en LAFCO

Este aviso sirve como un llamado a las nominaciones de conformidad con la Sección 56332 (1) del Código de Gobierno para solicitar (a) un miembro regular y (b) un miembro suplente del distrito especial para servir en la Comisión de Formación de Agencias Locales de San Diego (LAFCO). El plazo es de cuatro años y comienza el 1 de mayo de 2023. Se espera que los titulares titulares, Barry Willis, regular con el Distrito de Protección contra Incendios Alpino y David Drake, se alternen con el Distrito Municipal de Agua de Rincón del Diablo busquen la nominación y se postulen para un nuevo mandato. Detalles adicionales a continuación.

- **Elegibilidad**

Los candidatos elegibles para la elección deben ser miembros del cuerpo legislativo de un distrito especial independiente que residen dentro del Condado de San Diego, pero no pueden ser miembros del cuerpo legislativo de una ciudad o condado.

- **Nominaciones autorizadas**

La ley estatal especifica que solo el oficial que preside o su suplente designado por la junta directiva debe firmar el formulario de nominación. Se adjuntan los formularios de nominación para el miembro regular del distrito especial de LAFCO (Anexo **A**) y el miembro suplente del distrito especial de LAFCO (**Anexo B**).

- **Proceso de envío y fecha límite**

Las nominaciones firmadas y un currículum limitado de dos páginas que indique la experiencia del candidato en el Distrito y LAFCO deben devolverse a San Diego LAFCO a **más tardar el martes 21 de febrero de 2023**. Las nominaciones recibidas después de esta fecha no serán válidas. Nominaciones

y los currículums pueden enviarse por correo a la oficina de LAFCO de San Diego en 2550 Fifth Avenue, Suite 725, San Diego, CA 92103-6624 o por correo electrónico a taron.luckett@sdcountry.ca.gov, incluya "Convocatoria especial del distrito para **nominaciones 2023**" y su "**Nombre del distrito**" en el título del asunto, si es necesario para cumplir con la fecha límite de presentación, pero se debe enviar el formulario original.

Después de recibir las nominaciones y los currículums, se anticipa que se llevará a cabo un foro de candidatos junto con la Cena Trimestral de la Asociación de Distritos Especiales de California con la confirmación que se proporcionará bajo una cobertura separada / futura. Los materiales electorales se enviarán por correo **a más tardar el viernes 24 de febrero de 2023**, a menos que el Director Ejecutivo de LAFCO comunique lo contrario. Si tiene alguna pregunta, comuníquese conmigo al 619-321-3380.

APÉNDICE A

NOMINACIÓN DEL REPRESENTANTE ESPECIAL DEL DISTRITO PARA LA COMISIÓN DE FORMACIÓN DE AGENCIAS LOCALES DE SAN DIEGO MIEMBRO REGULAR

El _____-se complace en nominar _____

(Nombre del Distrito Especial Independiente)

(Nombre del candidato)

Candidato para la Comisión de Formación de Agencias Locales de San Diego como miembro regular del distrito especial con un mandato que expira en 2027.

Como presidente o su suplente delegado según lo dispuesto por la junta directiva, por la presente certifico que:

- El nominado es miembro de un cuerpo legislativo de un distrito especial independiente que reside en el condado de San Diego.

(Firma del Presidente)

(Nombre de la letra)

(Imprimir título)

(Fecha)

POR FAVOR ADJUNTE CURRÍCULUM VITAE PARA NOMINADO

Límite de dos páginas

Debe enviarse con el formulario de nominación

APÉNDICE B

**NOMINACIÓN DEL REPRESENTANTE ESPECIAL DEL DISTRITO PARA LA
COMISIÓN DE FORMACIÓN DE AGENCIAS LOCALES DE SAN DIEGO
MIEMBRO SUPLENTE**

El _____ se complace en nominar _____ como
(Nombre del distrito Independiente Especial) (Nombre del Candidate)

Candidato para la Comisión de Formación de Representantes Locales de San Diego como miembro suplente del distrito especial con un mandato expiring 2027.

Como presidente o su suplente delegado según lo dispuesto por la junta de gobierno, por la presente certifico que:

- El candidato es miembro de un órgano legislativo de un distrito especial independiente que vive en el Condado de San Diego.

(Firma del presidente)

(nombre de la letra)

(Imprimir título)

(Fecha)

POR FAVOR ADJUNTE CURRÍCULUM VITAE PARA NOMINADO

Límite de dos páginas

Debe presentarse con Nominatien el formulario